

DIARIO DE LA MARINA

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA

EDICION DE LA TARDE

Telegramas por el cable.
SERVICIO TELEGRAFICO
DEL
Diario de la Marina.
AL DIARIO DE LA MARINA.
HABANA.
TELEGRAMAS DE ANOCHE
NACIONALES

Madrid 15 de junio.
EL REGRESO DE GENERALES

Un senador fusionista pidió explicaciones al Gobierno en la sesión celebrada hoy por la Alta Cámara, sobre el regreso á la Península de varios generales que servían en el ejército de la isla de Cuba.

El ministro de la Guerra contestó que unos generales habían regresado por motivos de salud, y que otros sólo ejercían cargos de la confianza del general en jefe del ejército de Cuba.

EL GENERAL PANDO

Intervino en el debate el general Pando, y manifestó que él no había regresado á la Península por ninguno de los motivos indicados por el ministro de la Guerra; que desde el 23 de enero último era desairada su situación en Cuba y que no juzgaba oportuno el momento para dar más explicaciones.

TELEGRAMAS DE HOY.

Madrid 16 de junio.

EN VIAS DE ARREGLO

Aumentan las probabilidades de un arreglo satisfactorio en la cuestión personal pendiente entre los generales Martínez Campos y Borrero.

LOS PRESUPUESTOS

DE LA PENINSULA

El sábado próximo presentará á las Cortes el ministro de Hacienda el proyecto de presupuestos generales del Estado para el ejercicio económico de 1896 á 97.

EL ESTANCO DE LA SAL

Y DEL PETROLEO

Dicho proyecto establece el estanco de la sal y del petróleo en beneficio del Estado, y autoriza al Gobierno para arrendar dichas rentas.

LA RENTA DEL TIMBRE

Establece además el proyecto de presupuesto un aumento en la renta del timbre.

LA COMISION DEL MENSAJE

EN EL SENADO

Todos los senadores elegidos para constituir la comisión encargada de formular el proyecto de contestación al discurso de la Corona, son ministeriales.

EXTRANJEROS.

Nueva York, junio 16.

TERREMOTO

Dicen de Lima, Perú, que un terrible terremoto ha causado grandes daños en la ciudad de Arequipa.

Se sabe que son de gran cuantía las pérdidas de vidas y de propiedades, aunque se desconocen todavía en sus pormenores.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, Junio 15,

á las 5 de la tarde.

1 onzas españolas, á \$15.70.

Ventenas, á \$4.80.

Resumen papel comercial, 60 días, de 4 á 5 por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 días, banqueros, á \$4.87 1/2.

Item sobre París, 60 días, banqueros, á 5 francos 181.

Item sobre Hamburgo, 60 días, banqueros, á 93 1/2.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, á 120 1/2, ex-cupón, firme.

Centrifugas, n. 10, pol. 96, costo y flete, á 31.

Regular á buen refino, en plaza, á 31.

Azúcar de miel, en plaza, á 31.

El mercado, nominal.

■ Antea de Cuba, en bocoyes, nominal.

■ Antea del Oeste, en terceros, á \$10.40 nominal.

Marina patent Minnesota, firme, á \$4.45

Londres, Junio 15.

Arzúcar de remolacha, á 10 1/2.

Arzúcar centrifuga, pol. 96, firme, á 12 1/2.

Item regular refino, de 11 1/2 á 12 1/2.

Consolidados, á 102 1/2, ex-interés.

Dividente, Banco Inglaterra, 2 1/2 por 100.

Cuatro por 100 español, á 69 1/2, ex-interés.

Paris, Junio 15.

Renta 3 por 100, á 101 francos 72 1/2, ex-interés.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

ESPEREMOS

Nadie podrá negar que la opinión en la Madre Patria se muestra cada vez más hostil al partido de unión constitucional, y por consiguiente, más favorable á los elementos liberales. Pruébanlo así, de manera evidente, los numerosos votos de calidad que han visto la luz en estas columnas, y pruébalos, más que nada, el hecho de que el Gobierno haya tenido que condenar su propia conducta, reconociendo el saludable y beneficioso efecto de las reformas, y confesando la necesidad imperiosa de implantar un nuevo régimen ampliamente descentralizador, si ha de consolidarse la paz que todos anhelamos.

Frente á tal estado de la opinión en la Madre Patria, y en vista de que el Gobierno, al hacer declaraciones reformistas, ponía al mundo entero por testigo de su sinceridad, la única política prudente y patriótica que procedía seguir en Cuba era sin duda una política nacional, una política elevada y serena, que colocándose por encima de los partidos locales, á todos los tratase por igual, respetando las posiciones adquiridas, y apagando, que no atizando, los naturales enconos que producen las luchas de bandería.

Por esto precisamente causaron tan buena impresión aquellas memorables palabras del General Weyler, cuando, al día siguiente de llegar á esta Isla, aseguró que no habría de permitir camarillas de ninguna clase, y que, como representante de España, permanecería absolutamente imparcial en sus relaciones con los partidos legales, sin inclinarse ni á unos ni á otros.

Semejante política de imparcialidad y moderación se imponía, más que nunca, en los actuales momentos, ya que los enemigos de España, siempre atentos á combatirnos, acechan todos nuestros actos y utilizan todos nuestros errores. Porque no basta, en efecto, con que los insurrectos no tengan razón; es necesario además que no les demos ni la sombra de un pretexto; no es suficiente que nos asistan todos los derechos, es preciso también que aparezcamos en plena posesión de ellos, así como á la mujer de César no le bastaba con ser honrada, sino que además estaba en el caso de parecerlo.

El argumento principal esgrimido por los separatistas de todos los tiempos ha sido el de que España y sus gobernantes jamás cumplen las promesas que hacen á la isla de Cuba. Esto es inexacto á todas luces; pero como hoy por hoy la mirada del mundo está fija en lo que en la Gran Antilla acontece, debemos poner gran empeño en que nuestros menores actos aparezcan rodeados de gran transparencia, á fin de no dar ni el más leve pretexto á los vigilantes enemigos de la nacionalidad. Así, por ejemplo, cuando el señor Maura presentó sus reformas, los separatistas dijeron: "Eso es demasiado favorable á Cuba para que pueda prosperar; los reaccionarios harán fracasar esas reformas." Y aunque no acertaron, porque al cabo el proyecto del señor Maura se impuso, mediante la transacción Abarzuza, es lo cierto que los revolucionarios, eficazmente auxiliados por los intrasiguentes, dieron por fracasado aquel plan, que, según confiesa el Mensaje de la Corona, hubiese desbaratado los planes de los separatistas, á ser implantado á su debido tiempo.

Ahora tenemos sobre el tapete otra nueva promesa, no menos solemne y sagrada: la que nos ha hecho el citado regío Discurso, proclamando á la faz del mundo la necesidad de dotar á la isla de Cuba de un régimen que haga expedita la total intervención del país en sus peculiares negocios. Esta nueva promesa se cumplirá seguramente por venir de quien viene, y por haber sido hecha en momentos bien solemnes y difíciles; sin que puedan bajo ningún concepto quitarle fuerza los síntomas favorables á los elementos reaccionarios, que se notan en la orientación de nuestra política local, porque tales síntomas no pueden ni deben de ninguna suerte traducirse como una protesta contra lo tan solememente declarado en el Mensaje de la Corona.

CALUMNIAS.

Cierto periódico, no sabiendo como defenderse de los justos cargos que por su laborantismo le hemos hecho, inventó la especie de que hay quienes se entretienen esparciendo noticias que, según dicen, han recibido en clave, con las cuales hacen su efecto en la Bolsa y

después no se confirman, y quienes imprimen proclamas contra los Gobernadores Generales para decir en ellas lo que su cobarde condición les impide decir á la faz pública y frente á frente.

Ahora bien; por venir de quien venía la calumnia no hemos creído necesario rechazarla. Necesita el Juez protestar contra los desogogos de los criminales á quienes en cumplimiento de su deber se vé precisado á condenar!

Pero es el caso que á dicho periódico se unió esta mañana *La Unión Constitucional* reproduciendo, y por consiguiente haciendo suyas, las pérdidas insinuaciones. Y esto da una idea bien triste del nivel moral á que va llegando la prensa que se dice conservadora, porque si al órgano del partido de Unión Constitucional le consta que son ciertas las infamantes acusaciones de que hemos sido objeto ¿por qué no tiene el valor de hacerlas por su cuenta y riesgo?; y si cree, como de seguro cree, que son puras calumnias ¿por qué las recoge en sus columnas?

¡Es que *La Unión* profesa el principio de que todos los medios son buenos para llegar al fin que se persigue!

Pues así, á ella y á los que como ella piensan, pudiera serles contraproducente el resultado que tanto anhelan, porque con un periódico ó con un hombre se puede acabar, pero con una colectividad ó con una idea, no.

Y vamos á hacer punto final, pero antes queremos consignar una declaración que estimamos de justicia: *La Unión Constitucional* á pesar de sus apasionamientos y de sus violencias, no había descendido á esas intrigas de comadres hasta que no olvidó con cuanta razón decía el Rey Sabio en una de sus leyes de Partida, que las mujeres no debían abogar, ni representar á nadie en juicio, "porque cuando pierden la vergüenza es fuerte cosa el oíllas."

Declaraciones del general Martínez Campos

La Correspondencia de España publica las declaraciones hechas recientemente—el 29 de Mayo—por el general Martínez Campos, en los pasillos de la Alta Cámara y ante un grupo de senadores.

He aquí la parte más saliente de dichas declaraciones:

Hablando ya de lo que particularmente le concernía, el general Martínez Campos se expresó con su acostumbrada sinceridad y demostrando en sus palabras aquel patriotismo y aquel desinterés que han presidido siempre sus actos.

Recordó cómo fué nombrado para el mando de Cuba, donde nada tenía ya que ganar; sus temores de no ser tan afortunado como otras veces, revelados en aquella frase que pronunció cuando le daban la enhorabuena: "Tanto va el cantaro á la fuente" etc., y añadió, según parece:

"Yo fui á Cuba animado de una esperanza, la de poder sofocar el movimiento separatista en los primeros momentos; si no había tenido desarrollo, si yo hubiera podido, como me proponía, salir al campo, ir de un poblado á otro y recorrer la isla con una pequeña escolta, creo que habría dominado la insurrección, pero no pudo ser, porque ya ésta había crecido mucho y tenía su bandera separatista exclusiva.

"El convenio del Zanjón no era más que un punto de partida para ver quien llegaba antes: si España, mejorando la administración y el régimen en general de la isla, ó los separatistas en su propaganda. En vez de estimarlo así y obrar en consecuencia con actividad, nos hemos limitado á seguir en Cuba poco más ó menos como antes.

Y de todo esto se ha hecho un pretexto para la insurrección, ya que no haya sido su verdadera causa."

Alguno de los presentes le manifestó que tal vez habría sido mejor que hubiera ido á Cuba primero el general Weyler á otro que hubiese quebrantado la insurrección y doce meses después él, y el general Martínez Campos contestó:

"Si, es posible, ó doce meses antes de lo que fui."

Acerea de su política manifestó que ya había reconocido que se equivocó, pero que él deseaba evitar la guerra, porque, como dijo entonces, para dominar la insurrección por las armas se necesitaban tres años y 150,000 hombres, ó 170,000 como se ha dicho hace poco.

Sólo me equivoqué en una cosa, y esa ya la diré cuando sea tiempo." Añadió el general Martínez Campos que el gobierno le había facilitado cuanto le pidió para acabar la guerra, y que había presentado la dimisión precisamente por entender que su política no convenía entonces.

Respecto á las reformas, no expuso opinión; se limitó á decir que, como general en jefe, sus facultades eran amplias, pero que las cuestiones de gobierno entendía siempre que debían dejarse á la resolución del gabinete, y que las reformas eran de esas cuestiones.

Por último, dió á entender que si el debate sobre Cuba se plantea en el Senado, es posible que se vea obligado á intervenir en él y hablará para defenderse si se le ataca, porque no teme la discusión; pero algunos creyeron percibir en las palabras del general Martínez Campos su creencia de que no necesitará estorjarse porque el gobierno, al defenderse, lo defenderá.

Y hasta aquí llegan las referencias.

Cámara de Comercio.

Anoche, á las ocho, se reunieron en los salones de la Cámara de Comercio los socios de esta Corporación, para celebrar la asamblea que determina el artículo 11 de su Reglamento.

Presidió el Sr. D. Antonio Quesada, teniendo á su alrededor á casi todos los miembros de la Junta Directiva. Una concurrencia bastante numerosa ocupaba los asientos del salón.

Constituidos en asamblea, dió principio la sesión con la lectura del acta de la anterior, que se celebró el 22 del mes de Mayo último, siendo aprobada por unanimidad.

Acto seguido, la Secretaría leyó el informe presentado por la comisión de glosa. Componían ésta los Sres. D. Faustino Díaz Castro, don Perfecto López y D. José Manuel García, los cuales hacen constar en dicho informe la grata impresión que han experimentado al examinar todas las cuentas de la Corporación durante el último año social, por la exactitud y esmerulidad con que han sido administrados los intereses de la Cámara.

También se hacen cumplidos elogios en el referido informe de la marcha y trabajos de la oficina, donde se conserva todo en el mejor orden y estado.

La asamblea se enteró después del presupuesto de gastos correspondiente al año actual y que presentó la Comisión que también fué nombrada con ese objeto en la última asamblea. En dicho presupuesto se han introducido economías por valor de 4,536 pesos 88 centavos en oro.

Debiendo elegirse un socio para el cargo de Vocal de la Sección de Industria, vacante por haber pasado á ocupar la Vicepresidencia el señor don Rosendo Fernández, que lo desempeñaba, la asamblea eligió al señor don Saturnino Martínez, con lo cual terminó dicha sesión.

El señor Clará.

Hoy hemos tenido el gusto de saludar á nuestro muy estimado amigo el señor don Pedro Clará, secretario que fué del ilustre y malogrado conde de la Motterre, y que

llegó á la Habana en el vapor correo entrado ayer en puerto.

El señor Clará viene nombrado oficial de administración para prestar sus servicios en la Hacienda de esta isla, en cuyo ramo había servido ya celosamente.

Dámosle la más cordial bienvenida.

CORREO EXTRANJERO

ALEMANIA

INCIDENTE DESAGRADABLE

Berlín, 6 de junio.—Es muy comentado en esta capital el hecho de que el príncipe Enrique, hermano del emperador Guillermo y representante de éste en las fiestas de la coronación del Czar de Rusia, no haya encontrado esperándole, cuando llegó á la estación de Moscú ninguno de los príncipes de la casa imperial rusa.

El príncipe Enrique se molestó tanto ante esa falta de cortesía, que manifestó en seguida al general Werder, embajador de Alemania en San Petersburgo, que le acompañaba, su propósito de regresar en seguida á Berlín.

El general, después de grandes esfuerzos, consiguió que el príncipe Enrique retardase el viaje de regreso, por lo menos durante algunas horas. Fueron ambas á la embajada alemana y regresaban ya á la estación del ferrocarril, cuando muy á punto llegó el gran duque Pablo, tío del Czar, dando como disculpa que el jefe de la estación había olvidado avisar al palacio por teléfono la proximidad del tren donde viajaba el príncipe Enrique.

Se cree que el general Werder, para evitar que regresando á Berlín el hermano del emperador Guillermo se produjeran complicaciones entre Alemania y Rusia, avisó oficiosamente al gobierno ruso así que llegó á Moscú y se instaló en el palacio de la embajada de la llegada del príncipe Enrique y del propósito de éste, sintiéndose desairado, de volverse á Berlín. En tal caso dejaría de estar Alemania representada en las fiestas de la coronación del Czar Nicolás.

El príncipe Enrique no ha quedado satisfecho de la disculpa que le dió el gran duque Sergio, si bien accedió á quedarse en Moscú, pero anunció que el gobierno de Alemania exigiría del gobierno ruso una explicación oficial.

DESCONTENTO

Berlín, 7 de junio.—Las considerables sumas gastadas para la representación de Alemania en las fiestas de la coronación del emperador de Rusia han provocado una viva protesta en el Reichstag por parte de los diputados de la oposición.

Existe, además, en los círculos oficiales un marcado sentimiento de dis-

gusto con Rusia, por la descortesía que se ha hecho alarde en Moscú hacia el príncipe Enrique de Prusia, representante y hermano del emperador Guillermo, y por la poca atención que se ha concedido en la corte de los czares á las fiestas que en obsequios de éstos se dieron en la embajada alemana.

Estos incidentes unidos á la fraternidad franco-rusa de que se ha hecho ostentación en Moscú, contribuye á aumentar el general descontento entre los alemanes.

FRANCIA

INTRIGAS REALISTAS

Londres, 6 de junio.—El duque de Orleans ha convocado á una reunión de sus principales partidarios en Ramagasta para el mes de agosto próximo, á fin de discutir un proyecto de manifiesto sometiendo sus pretensiones á la corona de Francia á la aprobación popular por vía de plebiscito.

Se dice que el duque de Orleans ha consultado con su tío el duque de Anmale y con la emperatriz Eugenia la conveniencia de casarse con la princesa Leticia Bonaparte, viuda del duque de Aosta, Amadeo de Saboya. El duque de Orleans se verá en Bruselas con el príncipe Victor Bonaparte, jefe de los imperialistas napoleónicos, y tratará de obtener su concurso.

La exemperatriz Eugenia favorece los proyectos del pretendiente de los monárquicos y ha puesto á la disposición de éste una crecida cantidad. Se dice que ha hecho lo mismo el duque de Anmale.

MUERTE DE UN HOMBRE ILUSTRE

Paris, 8 de junio.—Esta mañana, poco antes del medio día, falleció Mr. Jules Simón.

El emperador Guillermo de Alemania ha dirigido con ese motivo un telegrama de pésame al presidente de la república francesa. En dicho telegrama Guillermo II se expresa así:

"Francía lora de nuevo la pérdida de uno de sus hijos más ilustres. Yo recordaré siempre el placer que he experimentado escuchando á Mr. Jules Simón en la época en que éste me prestó su precioso concurso para mejorar la suerte de las clases obreras."

Paris, 9 de junio.—El presidente de la república ha contestado en esta forma el telegrama que le envió ayer el emperador Guillermo de Alemania con motivo del fallecimiento de Mr. Jules Simón:

"Francía apreciará los sentimientos que V. M. ha tenido la bondad de expresar con ocasión del fallecimiento de uno de sus hijos más ilustres y agradece al Emperador la simpatía que le demuestra."

La Cámara de los diputados ha votado por una gran mayoría los créditos necesarios para los gastos por cuenta del Estado de los funerales de Jules Simón.

Camas, camitas y cunas
de hierro y de bronce,
y bastidores metálicos para las mismas.

La ferretería EL LLAVIN, Galiano n. 61, esquina á Neptuno, acaba de recibir el surtido más selecto de estos artículos y se propone venderlos á precios baratísimos.

También ofrece á sus favorecedores un extenso surtido de ESMALTES en artículos de COCINA, MESA y TOCADOR, así como en NEVERAS, FIAMBRE-RAS, COCINAS PORTATILES y todos los demás artículos de su giro.

En precios garantiza al comprador seguro ahorro, si antes de realizar sus compras en otra casa se entera de los NUEVOS PRECIOS de esta.

No olvidar la dirección
Ferretería EL LLAVIN
Galiano 61, esquina á Neptuno.

CIGARRILLOS SIN PEGAMENTO
SISTEMA BONSACK. PRIVILEGIO POR 20 AÑOS.
Real fábrica de Cigarrillos y Picadura
LA LEGITIMIDAD Y LA HIDALGUÍA
CON SUS MARCAS ANEXAS
La Honradez, El Negro Bueno y El Fénix
— DE —
PRUDENCIO RABELL.—HABANA.



Los mejores cigarrillos, los que por su aroma, tortaleza y buen gusto obtienen de todos los mercados del mundo la preferencia de los fumadores, como así lo acredita la extraordinaria exportación de esta fábrica, son las magníficas PANETELAS, los sabrosos ELEGANTES y BOUQUETS, los solicitados ESPECIALES, GIGANTES y MEDIO GIGANTES y las exquisitas CAMELIAS; cigarrillos de los cuales, en las siguientes clases de papeles PECTORAL, ARROZ, TRIGO, MAIZ, PULPA, BERRO, BERBA, ALGODÓN, OROZÚS y PASTA DE TABACO, hay constantemente en esta fábrica un fresco y variado surtido.

Los cigarrillos preferidos son sin disputa los ELEGANTES HIDALGUÍA, conocidos también por SUSINI, cuya extraordinaria demanda aumenta todos los días, debido á los buenos y puros materiales que entran en su elaboración.

Tanto los cigarrillos de hebra, como los de picadura granulada, son elaborados exclusivamente á máquina. El sistema BONSACK para los cigarrillos de hebra, es sumamente limpio, excelente y superior.

Los productos de esta fábrica son elaborados con hojas selectas, procedentes de las mejores vegas de Vuelta Abajo, escogidas escrupulosamente por persona inteligentísima en el ramo.

Estos productos se encuentran de venta en todos los depósitos, vidrieras y establecimientos de esta capital y del interior de la Isla.

Todos los pedidos directos á la fábrica, son servidos inmediatamente con prontitud y esmero.

Domicilio de la fábrica: Paseo de Tacón "Cárols III," 193.—Cable y Telégrafo: RABELL. Teléfono 1016.

Apartado de Correos, 117. Habana.

La guerrilla tuvo dos caballos heridos. La tercera guerrilla volante batió en la finca San Isidro, a la partida de Pepe Ro-

El coronel Nariño manifiesta que en la mañana del 10 del corriente, fué muerto por la vanguardia de su fuerza, el insurrecto llamado Paco Cordovés, cogiéndole el caballo y armas.

Han sido detenidos en Jovellanos los mo- rones Narciso Baró y José Menéndez (a) Pincero, acusados por ser auxiliares de los insurrectos.

El primero vecino del ingenio Peñalvo; y el segundo del San José de Menéndez.

DE UNION DE REYES.

Junio 13.

Columna Aldea.

Fuerzas de Valencia, guerrilla Volante de Matanzas, escuadrón de la Guardia Civil y una compañía de Cuenca.

Columna en marcha.

Con noticias el general Prats de que trataban de reconstruirse en los montes de Pedrosos y Casaley las partidas de Eduardo García, Sanguliy, Alvarez y otros, con objeto de atacar al poblado de Alfonso, salió del poblado de Unión de Reyes en dirección a la Ciénega, encontrando las primeras avanzadas en la tienda de Ortega, rompiendo el fuego nuestra vanguardia, que más tarde se generalizó por toda la columna.

El enemigo.

Perfectamente parapetado en unas cercas de piedra, esperó la llegada de nuestros valientes, que avanzaron sobre ellos con denuncio y arrojo, hasta desalojarlos completamente de las posiciones que ocupaban después de cargar al machete por tres veces, continuando su persecución hasta el Cargadero de la Guásima, en cuyo sitio volvió la columna a sostener nuevo fuego hasta su llegada a Tinajitas, lugar en donde tenían su campamento las partidas de referencia, de donde fueron desalojados nuevamente, y en cuyo sitio se dejó descansar a la columna para que la fuerza comiera un ligero rancho; pero en esto se sintieron nuevas descargas cerradas en dirección al potrero de Betancourt, rompiéndose el fuego hasta por la noche, por los potreros Espinosa, San Juan, Guasimar, San Ricardo y otras.

Campamento.

Se le destruyeron al enemigo varios campamentos, se le dieron varias cargas por la guerrilla de Matanzas y fué desalojado a la bayoneta del demolido ingenio Casaley.

Las fuerzas insurrectas.

Estaban mandadas por el titulado cabeceilla Eduardo García Alvarez, Sanguliy, Alvarez y otros, y se componía de fuerzas de infantería y caballería: esta última se refugió en los montes de Pedrosos, desde donde hostilizaba constantemente a la columna.

Bajas.

Se ignoran las bajas que tuviera el enemigo, por lo precipitado de la persecución, y lo accidentado y montuoso del terreno donde se verificó el combate, que no permitió reconocer el campo.

Efectos ocupados.

Al enemigo se le ocuparon diez y nueve caballos, monturas y efectos, y además se le destruyeron dos campamentos, uno en Tinajitas y otro en Casaley.

Regreso de la columna.

Esta regresó a Vieja Bermeja a las siete de la noche, en donde fueron asistidos dos heridos que tuvo.

Guerrilla volante de Matanzas.

Se hacen grandes elogios de esta fuerza en el mencionado combate, la que estuvo, con un arrojo sin igual, cargando tres veces al machete al enemigo, como asimismo el escuadrón de la Guardia Civil de Colón.

Distinguidos.

Se distinguieron en esta ocasión todos los oficiales, pues dada la extensa línea de fuego que presentó el enemigo, se batió toda la columna.

El general Prats.

Este bizarro general, que tantas pruebas tiene dado de su valor como militar, se batió heroicamente, como también el teniente coronel D. Federico de la Aldea, que supo conducir sus tropas con la maestría a que nos tiene acostumbrados.

A última hora.

A consecuencia de encontrarse enfermo de gravedad el capitán de la guerrilla volante de Matanzas, don Carlos Cabello, se ha hecho cargo del mando de la misma, D. Eduardo Ruiz. Desearíamos que se restableciera prontamente el simpático capitán y que en día no muy lejano volviéramos a tenerle entre nosotros.

El Corresponsal.

De Alquízar.

Junio 14.

El Rincón.

Con este nombre se conocía una hermosa finca, situada a medio kilómetro del pueblo, propiedad de don Mamerto Palido y Hortelano, y que hasta antes de ayer conservó sus viviendas, compuestas de algunos edificios de mampostería.

Anteayer, como a las nueve, se advirtieron hacia aquel lugar los resplandores del incendio. Creyóse desde luego que fuese en esa finca, hasta que al fin hoy de mañana se confirmó nuestra creencia. Las casas del Rincón han sido pasto del voraz incendio. Aún se divisan desde aquí las llamas que rematan la desaparición de una de las mejores fincas rurales de esta jurisdicción.

Isidro Acea, nepero candellero, como según versiones le llaman sus secue- cios, viene anunciando su presencia en el término por medio de la claridad, tanto más viva cuanto que las noches son oscuras y feas por lo lluviosas. Serían ayer las doce de la noche, poco más o menos, cuando salió a las cuatro esquinas y vi también mucha

candela con dirección a Cañas y Gili- ra de Melena, pueblos muy cercanos a éste.—¿Qué será?—nos preguntamos todos, y en esa incertidumbre nos fuimos a dormir.

Cogolleros a pié.

Salieron hoy, según se dice, en busca de yerba para los caballos que hacen el servicio, y volvieron al pueblo sin cabalgaduras; todo lo fué quitado por los insurrectos con apercibimiento de guindarlos caso de reincidencia. ¡Infelices los guajros que con ese recurso se sostienen!

Camino de Quifones.

Nace este camino en el ingenio de Marqueti, y muere en el que se titula de Guaninar, dando salida a infinidad de fincas que por sus excelentes condiciones convirtieron el término en verdadero emporio de riqueza. Al transitarlo antes del mes de enero se veían siempre infinidad de transeuntes a caballo y a pié: carretas cargadas de tabaco, azúcar y almidón. Abiertas y ocupadas por familias en buena posición, todas las casas de vivienda de las fincas, y en los campos crecía número de trabajadores dedicados a la labor agrícola. Todo ofrecía un porvenir risueño, trabajador.

Salida.

No ha muchos días salió del pueblo y anduvo ese camino, cosa que no había hecho desde hace mucho tiempo. Quedéme estupefacto al ver el campo; parecíame estar en un desierto. Ya no hay cañaverales; alguna que otra casa; el ochenta por ciento de ellas ha desaparecido. Ni un alma en el camino.

La columna del coronel Rotger se hallaba operando en otra dirección y nada se decía sobre los insurrectos.

Ahorcado.

Ya en el camino y próximo a la entrada de la finca conocida por *de Peréz Blanco*, dió un salto la mula que yo montaba. Sujétala enseguida y al volver los ojos lube de presenciar un cuadro que me erizó el cabello. Pendiente de un ataje se hallaba un negro ahorcado. Bajo de estatura, de barba, con el cuerpo rígido y la cabeza hacia un lado, los hombros encogidos. Ya comenzaban a desprenderse sus ropas que en estos casos es lo primero que desaparece. Volví grupas y a todo escape vine para el pueblo. No saldré más de aquí hasta tanto no concluya la guerra.

Dato curioso.

Es el siguiente, digno de consignarse.

Refieren algunos campesinos, y es hecho público y notorio, que no se sale al campo sin que deje do ser uno despojado de zapatos, sombrero, traje, etc. Pues no sucede así con los ahorcados. Tienen a veces magníficas prendas de vestir y las conservan. Tres individuos a quienes dieron muerte los rebeldes en el camino de San Andrés, cercano a este lugar, han conservado sus sombreros a pesar de ser nuevos. Se ven allí los huesos y sobre ellos los sombreros y los zapatos. Parece que temen a los muertos.

Nombramiento de alcalde.

Se espera con interés el que ha de hacer el Gobernador general. Actualmente viene desempeñando el cargo el teniente de alcalde señor Méndez. Este por su pericia y dotes que le adornan tiene la confianza de todo el vecindario, pero es el caso que por las condiciones escales en que nos encontramos, el pueblo necesita un alcalde corregidor, un militar, un hombre que, ni esté relacionado a la localidad, ni pertenezca a ninguno de los partidos militantes. Necesitamos un director de escena que tenga completa independencia para ejercer el cargo; es decir, que no sea dueño de establecimiento ni tenga cosa alguna que ocupe su atención. El cargo en las actuales circunstancias requiere una persona distinguida de toda ocupación y que se dedique en lo absoluto a las múltiples atenciones del ayuntamiento.

El Corresponsal.

DE LA TROCHA.

Artemisa, junio 15.

Visita de costumbres al general Arolas.—Un soldado enfermo del vómito.—Celo del General.—Tiros en la línea.—El general Arolas en campaña.—Tres trenes vacíos.—El general Loña.—Quema de la finca "Susés"—El director y catedráticos del instituto de Pinar del Río.

Ayer, después de almorzar, dirigí mis pasos a la morada del general Arolas como tengo por costumbre. Apenas le he saludado, me dijo que en el ingenio Pinar se hallaba atacado de la enfermedad endémica uno de los soldados del cuerpo de ingenieros que prestan servicio en el heliógrafo allí establecido. Noté yo cierta intranquilidad en el ánimo del general al darme esa noticia. Y en efecto, a los pocos instantes llamó a uno de sus ayudantes, ordenándole fuera a preguntar por teléfono el estado del enfermo.

El Corresponsal.

De Alquízar.

Junio 14.

El Rincón.

Con este nombre se conocía una hermosa finca, situada a medio kilómetro del pueblo, propiedad de don Mamerto Palido y Hortelano, y que hasta antes de ayer conservó sus viviendas, compuestas de algunos edificios de mampostería. Anteayer, como a las nueve, se advirtieron hacia aquel lugar los resplandores del incendio. Creyóse desde luego que fuese en esa finca, hasta que al fin hoy de mañana se confirmó nuestra creencia. Las casas del Rincón han sido pasto del voraz incendio. Aún se divisan desde aquí las llamas que rematan la desaparición de una de las mejores fincas rurales de esta jurisdicción. Isidro Acea, nepero candellero, como según versiones le llaman sus secue- cios, viene anunciando su presencia en el término por medio de la claridad, tanto más viva cuanto que las noches son oscuras y feas por lo lluviosas. Serían ayer las doce de la noche, poco más o menos, cuando salió a las cuatro esquinas y vi también mucha

Ayer tarde pasaron por San Cris- tóbal tres trenes vacíos con el objeto de transportar una columna de nuestro ejército por el Rincón.

El comandante de la plaza de la Habana, general de división, señor Loña, vino ayer a Artemisa con el objeto de visitar al general Arolas, habiendo regresado en el tren de la tarde.

Los insurrectos han quemado ano- che la finca *Susés*, distante una legua de este pueblo, en el camino de Cayajobos.

Después de haber examinado a los alumnos del colegio de Guanajay, se encuentran aquí de paso para la Habana, el director del instituto de segunda enseñanza de Pinar del Río, don Maximino Abaunza, paisano mío y antiguo amigo de los redactores del DIARIO, los catedráticos numerarios señores Canseco y Fernández Ferranz, y uno de los catedráticos auxiliares de dicho centro docente.

Estos señores desde la Habana regresaron a la capital de Vuelta Abajo por la Coloma.

TEÓFILO PÉREZ.

GUIRA DE MACURIGES.

Según datos fidedignos que tenemos a la vista el bizarro capitán don Luis Roeh y Castellvi, comandante de armas de este pueblo, ha devuelto la confianza, la paz y la tranquilidad a todos los vecinos.

El señor Roeh, incansable y recto en el cumplimiento de su deber, se ha captado las simpatías de todos los hombres honrados y amantes de la tranquilidad, que vuelven llenos de satisfacción a sus amantes hogares.

Gracias a determinadas personali- dades que hicieron importantes donaciones de materiales y otros objetos, es actualmente Guira de Macuriges uno de los pueblos mejor dispuestos para la defensa contra el enemigo que lleva la ruina a los pueblos.

El capitán Roeh, incansable en el cumplimiento de su deber, ha construido dos fuertes que llevan los nombres de San Luis y Weyler, y una trinchera, la de Santa Adelaida, capaces para resistir todo fuego enemigo.

Además de los vecinos, dispuestos a morir matando, como lo tienen probado en este pueblo, cuentan con un destacamento del primer batallón de infantería y primera compañía de infantería de Marina, que sabe poner a raya a los enemigos de España, de la riqueza y la civilización de Cuba.

DE GUARA.

Nuestro corresponsal en dicho pueblo no escribe con fecha de ayer, que en la noche del 14, fué tiroteado uno de los fortines de Guara, guarnecido por tropa del Provisional de Cuba y Voluntarios de la localidad, por algunos rebeldes, que cortaron una cerca para llegar a él, siendo advertidos por el centinela Francisco González, y rechazados por la guarnición, al mando del sargento Pascual.

SE NOS ASEGURA.

Persona del campo que nos merece entero crédito y que tiene motivos para estar bien informada, nos dice que en la acción librada el día 25 de mayo último por la columna de Minas y Campos Florida que manda el señor Pons, devolvió contra varias partidas reunidas en San Francisco y el Majajal, en las últimas cargas de caballería que contra dicha fuerza intentó la enemiga, resultó herido grave el cabeceilla Aranguren que era el que las mandaba, falleciendo hace tres días, y habiendo sido enterrado en un lugar de aquellas inmediaciones, llamado *La Pita*, a donde fué trasladado para ser curado de dicha herida.

La misma persona nos dice, que entre los insurrectos no se habla de otra cosa, que a su bien comunicada con mucha reserva, y con amenaza de muerte para el que la denuncia, la noticia es ya pública en aquellos contornos, muy especialmente en las Bocas de Jaraco donde tuvo lugar dicho combate.

De nuevo felicitamos al bravo Fonsdeviela por el acierto en sus operaciones, así como a su valiente y sufrida columna, de la que a diario nos hacen elogios por su abnegación, sufrimientos y valor en los combates.

ULTIMA HORA.

TELEGRAMAS DE HOY.

EXTRANJEROS.

Nueva York, 16 de Junio.

DECLARACIONES DE MR. WILLIAMS.

En una entrevista celebrada por los representantes de la Prensa Unida con Mr. Williams, el ex cónsul general de los Estados Unidos en la Habana, éste manifestó que era imposible fundar la menor queja contra la conducta que siempre han seguido las autoridades españolas a quienes ha tratado, y refiriéndose al general Weyler dijo que era un agradable y perfecto caballero; pero al mismo tiempo un militar celoso de la más estricta disciplina.

EL TURCO.

Liquida sus grandes existencias A PRECIOS BARATISIMOS HAY 20.000 SACOS Y AMERICANAS para la presente estación de Verano DESDE 75 CTS. GRANDIOSO SURTIDO en trajes hechos para caballeros y niños A LA MITAD DE SU PRECIO. SE HACEN TRAJES POR MEDIDA de superior casimir de lana pura, A \$7 PLATA. NOTA: Los Sres. Sastrés encontrarán ventajosas y positivas comprando en esta casa.

ULTIMAS NOTICIAS DE LA INSURRECCION. OFICIALES.

DE LAS VILLAS.

La columna del batallón de Zamora, en reconocimientos por las zonas de Santo Domingo y Jicotea, tiroteó diversos grupos.

En la costa.

Fuerzas de Galicia batieron en la costa a las partidas de Loma y Pezaza.

Por Sancti Spiritus.

La columna de Granada, en operaciones por los límites de Sancti Spiritus, hizo un herido y dos prisioneros al enemigo, cogiéndole 27 caballos.

El teniente coronel Pintos.

Esta mañana salió para San Antonio de los Baños, con objeto de hacerse cargo nuevamente de su columna el teniente coronel Pintos, ayudante del Excmo. Sr. general Weyler.

Presentados.

Se han presentado un individuo en Santo Domingo y dos en Sierra.

DE MATANZAS.

En Jovellanos.

El capitán de la segunda guerrilla volante dice que, sabiendo que las partidas de Raúl Alfonso y Aguilera se dirigían a Picadura, lo comunicó al teniente coronel Albergoti, saliendo de madrugada y batiendo al enemigo, el cual dejó tres muertos en poder de la columna y algunos caballos.

El general Losada.

Esta mañana ha salido para Matanzas, con el objeto de inspeccionar el estado sanitario de los hospitales militares de aquella ciudad, el Inspector General de Sanidad, nuestro querido amigo el Sr. D. Cesáreo F. Losada, a quien acompaña el médico mayor, señor Verdejo.

El general Hernandez Ferrer hoy por la mañana llegó a esta capital el general de Brigada Sr. Hernandez Ferrer.

El Teniente Coronel Albergoti. Este Jefe, en combinación con el Capitán Rabadán, salió esta mañana de Agnate con dirección a Calvario y otros puntos. Al llegar Albergoti a Centellas acazó la retaguardia de Aguirre, a la que batió, haciéndole un muerto y heridos y cogiéndole dos caballos con monturas, cartuchos y terceroles.

El Capitán Rabadán tuvo también fuego en Picadura.

DE LA HABANA.

En la Catalina.

El General Ochoa, siguió el rastro de una partida de 200 hombres, la encontró ayer, a las cuatro de la tarde, acampada en Violento, y mandada por Panchito Rodríguez. Atacada la partida, tras ligera resistencia, fué dispersada completamente dejando en poder de la columna diez y seis muertos, siete armamentos, catorce caballos con monturas, municiones y efectos.

Por nuestra parte un soldado herido y dos guerrilleros contusos.

MARINA.

El cañonero "Centinela." El ayudante de marina de Manzani- lo, señor Roldán, en cablegrama de ayer, dice al almirante que según le ha comunicado el comandante general de la segunda división, al conducir un convoy por el río Cauto el cañonero Centinela, sufrió un rudísimo ataque de los insurrectos.

El hecho ocurrió en el sitio nombrado Las Minas, y formaban la expedición, además del citado cañonero, el vapor Pedro Pablo, y una chalana con fuerza del ejército.

Bajaban por el río convenientemente preparados y fueron sorprendidos por la explosión de un torpedo, que alcanzó, desgraciadamente, la proa de la chalana. Al mismo tiempo fueron atacados por numerosas fuerzas enemigas, situadas en ambas orillas, que rompieron el fuego con descargas cerradas.

El comandante interino del Centinela, alférez de navío don Eugenio Nicolás de Rivas, con la mayor serenidad y arrojo, dispuso romper el fuego sobre el enemigo, haciendo una brillante defensa, puesto que consiguió salvar el convoy y ahuyentar al enemigo, que en número de mil hombres se había defendido muy tenazmente durante las dos horas que duró la acción, habiendo resistido los disparos de futilería de los marineros y fuerzas embarcadas, sufriendo además doscientos disparos de cañón.

En tan brillante defensa hemos tenido que lamentar la muerte de un soldado y un paisano, de la chalana, el primero, y del Pedro Pablo el segundo. Además cinco marineros, ocho soldados y diez paisanos heridos, que forman un total de 2 muertos y 23 heridos.

Se ignoran las bajas del enemigo y

demás detalles de tan brillante hecho. El comandante propietario del Centinela, don Gonzalo de la Puerta, que tanto se distinguió en el hecho de la Zanja y en otros ocurridos en el Cauto se había quedado en tierra con una afección a la vista, por lo que se hizo cargo de este servicio el citado señor Rivas, segundo comandante del Cauto Española.

BRILLANTES EXAMENES.

Ante el competente tribunal militar de exámenes de esta capital hizo brillantísimos ejercicios para ingresar en la escuela de cadetes del arma de infantería, alcanzando el número primero, el estudiante joven don Ricardo Moya, hijo del señor Magistrado de esta Audiencia, del mismo nombre.

Con este motivo enviamos al nuevo caballero alumno del arma de infantería nuestro más caluroso aplauso, y felicitamos a la vez a su señor padre.

El joven examinado ha embarcado ya, en uno de los últimos vapores correos nacionales que zarparon de este puerto, con destino a la Academia Militar de Toledo.

MOVIMIENTO MARITIMO.

EL "AVILES"

Procedente de Puerto Padre, fundó ayer en bahía el vapor correo de las Antillas Aviles, conduciendo carga y 10 pasajeros. Entre estos se cuentan los señores tenientes don Luis Valdés y don Ataúlfo Alvarez. También conduce 5 soldados.

EL "ADELA" Para Sagua y Caibarien, salió ayer el vapor Adela, llevando correspondencia, carga y 33 pasajeros.

EL "SAN JUAN" El vapor San Juan, de los señores Sobri- nos de Herrera, salió ayer tarde para Santiago de Cuba y escalas, llevando a su bordo la correspondencia, carga general y 74 pasajeros.

Entre estos se cuentan los siguientes señores: tenientes don Antonio Piñera, don Alberto Barrán y don Alejandro Duva. También conduce un sargento, 5 cabos, 23 soldados y un marino.

EL "HUMBERTO RODRIGUEZ" Hoy a las cinco de la tarde saldrá para Nuevitas el vapor Humberto Rodriguez, llevando a remolque el hanchón Tinina.

MERCADO MONETARIO. Plata del cuño español.—Se cotizaba a las once del día 12 1/2 a 12 3/4 descen- to. Los centenes en las casas de cambio se pagaban a \$6.02 por centavos a 6.03.

Crónica general.

Diecinueve colega la Guanta de los Ferronillos, que a consecuencia de la situación difícil, creada por los insurrectos en Vuelta Abajo, ha renunciado el puesto de Ingeniero en Jefe de la Compañía Western of Habana Rail- way, Limited, Mr. Simson, quien se embarcó el jueves 11 del presente para Nueva York, y después seguirá viaje a Londres, donde piensa establecerse.

También se ha embarcado para Europa, con objeto de pasar en ellos los meses de verano, el administrador del ferrocarril de Marianao, Sr. Mc Lean.

Han sido electos habilitado y suplente, respectivamente, del Cuerpo de Policía, el inspector D. Antonio Pérez López y el celador D. Tomás Quiñones.

Durante el mes de mayo último han recaudado los Caballeros Hospitalarios \$205, invirtiéndolos \$196 en medicinas para las delegaciones del interior y atenciones de la Estación Central, sita en Sol, 85.

CRONICA DE POLICIA.

ROBO DE UNA CADENA.

Al transitar ayer mañana por la calzada de Galiano, esquina a Barcelona, la Sra. D. Dolores Lapido Pérez, acompañada de su hija doña Dolores Alfonso, se acercó a esta última un pardo desconocido, arrebatándole una cadena de oro que llevaba al cuello. El autor de este hecho logró fugarse, sin que fuera perseguido por las personas que lo presenciaron, a pesar de las voces de auxilio que dió dicha señora.

DERRUMBE.

Ayer tarde, después del fuerte aguacero que cayó en esta ciudad, se derrumbó en la calle del Prado, n.º 5, parte del techo del primer cuarto que da a la calle, ocasionando algunos desperfectos en el mobiliario. En dicha casa reside don Eduardo Delgado, y afortunadamente, no hubo que lamentar desgracia personal alguna.

ESTAFA.

Ayer tarde fué detenido por el guardia de O.P. n.º 310, un individuo blanco, perseguido a la voz de ataja por el dueño y dos dependientes de la ferretería situada en Galiano esquina a Virtudes, porque dicho individuo había estafado en dicho establecimiento varios efectos con un vale falso, que mandó con un menor nombrado Eustaquio O'Farrill, también detenido. El autor de la estafa resultó nombrarse D. Francisco de Armas López, y fué remitido al Juzgado de Guardia para que proceda a la que hubiere lugar.

ACCIDENTE CASUAL.

En la casa de socorro de la 4.ª de marcarción fué curado el menor D. Manuel Hernández, vecino de la calle de Ferrer, número 9, de una herida de proyectil de arma de fuego en la mano izquierda, cuya lesión sufrió casualmente al dispararse un revólver que tomó de un cajón en el cuarto de don Manuel Castellanos. El estado del paciente fué calificado de grave.

ROBO.

A un vecino de la calle de Domínguez, n.º 15, le hurtaron de su habitación 27 pesos en plata, apareciendo como autor de este hecho un individuo blanco que fué detenido.

CIRCULADO.

El celador del barrio del Príncipe detuvo ayer a un individuo blanco que se hallaba circulado por el Juzgado de Primera Instancia del Pinar.

PUERTO DE LA HABANA.

SALIDAS.

Para Saint-Nazaire y escalas, vapor francés La Navarre, cap. Ducrot. Tampico, vap. amer. Saratoga, cap. Buck. Meridional, berg. amer. Mary Z. Simball, capitán Bruen.

Movimiento de pasajeros.

Para la CORUÑA y ESCALAS, en el vapor francés "La Navarre": Sres. D. Antonio Estrella—Alfredo Marqués—Claudio Haya—H. Filman—Camilo López—P. Lanargue—Manuel Chero—Manuel Palosón—E. Buzaneta—Pedro Lombillo y señora—José Lombillo y señora—José Bert—Josefa Silva—Eugenio Fernández—Carmen G. Abreu—Luis Silva—Vicente González—Isidro Miró—Lucía Lorete—Concepción Pérez—Ana María—Faustino Canel—Alfredo Buzaneta—Ramon Cagilo—Clara Antillas—Inés Izquierdo—Leopoldina Martínez—Atanasio Quejareta—Caridad Malher—Lucía Pérez—Avelina Pérez—Rafael Páez—Genoveva Portos—Manuel López—Miguel Bidegani—Ramon Peain—José Méndez—Avelina Ríos—Baltina Ríos—Indalecio Valdés—Justo Urquijo—Antonio Blanco—Ignacio López—Catalina Alvarez—Ramon Posada—Lucía González—Blanca Buñía—María Pérez—Mercedes del Río—Antonio del Río—Marta del Río—José Muñoz—Francisco Muñoz—Castor Acevedo—María Lora—Eugenio Barzosa—José María Establ—Julian Soler—Andrés Ponpili—Victor Sullis—Marcelino Pérez—Manuel Fernández—Manuel Alacia—Eugenio López—Bernardina Freire—María C. Martínez—Trinidad Malatá—Marcelino Hernández—Constancia Alvarez—José Rui—Encarnación Gutiérrez—Francisco Canosa—Encarnación Entralgo—Amparo Robledo—Bibiana Estrada—Elvira Batés—V. Roy—C. Serres—Pablo Catalán—Angela Valdés y 3 hijos—Juan Arch—José González—José Abaunza—Ferdinand Rodríguez—Eustaquio Suárez—J. López—Gregorio Canales—José García—Amalio Lláiz—Margarita Lláiz—Eduardo Lláiz—Josefa P. de González—Enrique Fernández—Juana S. Ballina—Carmen López—Concepción Estrago—Catalina Hernández—José Hernández—José González—Antonio María Fernández—Avelina Álvarez—José María Díaz—Marcelino Martínez—Socorro Iglesias—José Cicerón—Manuel Villaverde—José Balseiro—Basilio Fernández—Avelina Álvarez—Francisco González—Francisco Antonio—Francisco Espinosa—Callisto Díaz—José Torroja—Josefa Urrutia—Juan Antonio Díaz—Eugenio Filgueira—Tomás Canales—Ramon Santalucía—Victoria Sotelo—Mendelino Bernal—Salvador Aja—Tomás Gastriga—Elvira García—Manuel Chero—Juan Melendi—José Vaya—José Martínez—José González—Manuel Aldea—Manuel—Manuel López—Juan Alonso—Manuel Aldea—Marcos Forto—José María Chero—José Pérez—Alberto Petros—Martín Pedrosa—A. Diantt—Narciso Martínez—Diego Meléndez—Emilio Gutiérrez—Torres—María Mendive—Teresa Villaverde—E. J. D. Serrano—Antonio Rodríguez—José Fernández—José Carlos—Ramon García—José María Padín—Aurelio Ordoñez—José Vega—Manuel Granda—Manuel Blanco—Francisco González—Antonio González—Julian García—José Salinas—José María López—José Roda—Antonio Rodríguez—Marta Albeira—José González—Ramon González—Kuriyama Posada—Manuel Pérez—Antonio Posada—Baldomero González—Antonio Rodríguez—Manuel Fernández—Juan Muñoz—Magín Rosés—Manuel Muro—Juan Peces—Doroteo Urteaga—Andrés Guillén—Juan Landa—E. Muñoz—D. Lago—Santiago Losada—J. Cordero—Domingo Fernández—Domingo Fernández—R. Rodríguez—M. García—M. Fernández—Félix Rodríguez—Abelardo Valdar—Cándida Quesada—J. Torres—José Arce—F. Sandoz—Quésada—V. Núñez—Manuel Pérez—Manuel Sánchez—Saturo Cabeza—Andrés Rodríguez—Moisés Crespo—Teresa Méndez—Rosa Fernández—Andrés Peal—C. Gazez—Vicente Peña—Vicente Llanso—Perfecto Vidal—Andrés Castañeda—Nicolás Forján—José Mayo—M. Forján—Pedro Ariza—Ricardo Rodríguez—H. Díaz—K. Rodríguez—José García—Francisco B. Canales—Juan Iglesias—Eusebio Pérez—Esteban Alvarez—Angel Unzueta—Emilio Trampil—José Vázquez—E. Goya—Fernando Alvarez—J.

NO HAY PATRIA FEA

Hacia más de veinte años que yo ansiaba continuamente volver al valle nativo, ansia á que contribuía no poco la circunstancia de no haber vuelto á ver á mis padres, á mis hermanos, á mis compañeros de la infancia desde que me alejé de ellos casi niño.

Comprendo que el amor al hogar paterno y al valle nativo ha sido siempre en mi una pasión que en lo intenso, y si se quiere en lo insensato, se ha diferenciado de la generalidad de los hombres, porque me parece que entre cada millón de ellos, apenas es posible encontrar uno que sienta esa pasión con la fuerza con que yo la sentía.

Esta pasión en mi es hija de mi naturaleza y no de las circunstancias y vicisitudes de mi vida, porque ni en el hogar doméstico había dejado delicadas materiales de tal magnitud ni tantas que fuera imposible olvidarlas, ni lejos de aquel hogar había encontrado trabajos tan grandes que fuera imposible acostumbrarse á ellos. Mas aun: la hermosura real de mi tierra nativa y la fealdad de aquella por que la había trocado le contrastaban de tal modo que justificasen mi ansia por tornar á la primera.

Ahora que he visto satisfecho, hasta cierto punto, mi deseo de vivir dentro de mi tierra nativa, me cabe se deja dominar menos por mi corazón, y como que cuando se escribe para el público es necesario buscar modo de que cabeza y corazón se auxilien mutuamente, ahora comprendo que el corazón embellece muchas cosas que son feas y fea otras que son hermosas.

Uno de mis más queridos y respetados amigos, el doctor D. José Gil y Fresno, autor de un precioso libro que lleva el título de "Higiene física y moral del bilbaíno", decía no ha muchos días, dirigiéndose á mi por medio de un periódico, que el arte literario es siempre expresión incompleta de la idea y el sentimiento que se trata de expresar. Estoy enteramente conforme con esta opinión de mi sabio amigo, aunque también creo que con tanta más elocuencia se expresa el arte cuanto con más claridad ve el entendimiento y con más intensidad siente el corazón.

No es posible que encuentre yo medio de expresar lo hermoso que me parecía el valle nativo (que de suyo lo es) al cabo de veinte años pasados con el alma y el pensamiento fijos en él. Lo único que podré decir con esperanza de dar á entender lo que mi alma y mi sentimiento le habían embellecido amándole y contemplándole desde lejos, es que me parecía que no había rincón en el mundo más hermoso que aquel rincón.

Cuenta el historiador vizcaíno Iturriza, que cuando se asentaba de Vizcaya, se volvió á contemplarla desde lo alto de la Peña de Orduña y se le saltaron las lágrimas. El arriero en cuya compañía iba era hombre de buen entendimiento y había recorrido mucho mundo, y como lo observase, le dijo: "¿Qué te parece hermosa desde cerca? Más hermosa te ha de parecer desde lejos."

Cierto, cierto que la tierra donde uno ha nacido y se ha criado, lo mismo que las personas á quienes uno quiere, nunca parece más hermosa que cuando se está lejos de ella.

Iba yo por fin á ver satisfechas mis ansias de volver al valle nativo, á cuyo efecto me acomodé delicadamente en la rotunda de la diligencia una mañana de agosto de 1859, porque aun no se había abierto á la explotación trozo alguno del ferrocarril del Norte.

La campiña que media desde Madrid á los puertos de Somosierra, solo es un poco amena en los meses de mayo y junio, únicos en que está vestida de verde. Cuando yo la recordaba estaba ya árida y seca. ¡Qué horrible me parecía comparándola con los campos nativos siempre verdes, esmeradamente cultivados y salpicados de alegres caseríos!

Al fin la diligencia fué abandonando la llanura y empezó á subir la serranía. El contraste que aquellos campos mal cultivados, aquellos montes pobres de vegetación, aquellos pueblitos miserables y aquellas gentes que participaban de la misma miseria y triste rusticidad, ofrecían con los campos, los montes, los pueblos y las gentes de mi tierra, me parecía mayor aun.

Realmente la serranía de Castilla la Nueva, y particularmente la de la cordillera Carpetana, es miserabilísima y triste, si se exceptúan algunos vallecillos como el que riega el Lozoya, donde hay tal cual amenidad porque el clima es menos rígido y el suelo más sustancioso.

Conforme pasaba yo aquellos pueblitos miserables y veía á sus habitantes reflejando en su traje burdo y de hechura desgraciada, en sus color empedregado por los rigores del clima y el desaseo, en sus maneras torpes, en su lenguaje más torpe aun, la miseria y rusticidad de la tierra en que vivían, preguntábame cómo aquellas pobres gentes no abandonaban la tierra nativa y buscaban otra más tolerable y esto me lo preguntaba yo partiendo del supuesto de que aquellas gentes la abandonaban, porque ni siquiera me pasaba por el pensamiento que pudieran amarla.

Llegamos á Somosierra, pueblito de 50 vecinos que recibe su nombre de su situación en el somo del puerto, y la diligencia se detuvo para mudar de tiro en un parador que había allí.

El mayoral nos dijo á los viajeros, creo que con cierta ironía: "Pueden ustedes bajar si quieren á ver el pueblo, que es de los mejores de la sierra."

Bajamos, en efecto, y yo me fui á ver el pueblo y sus cercanías. La villa de Somosierra (pues nominalmente es tan villa como Madrid y Bilbao, la primera señora de España en virtud de sus seis ó siete ministros, y la segunda señora de los mares en virtud de sus noventa y seis mil buques) produce, según Madoz, centeno, linos, patatas, judías, cebollas, reuinas y pimientos.

Al recorrerla, al entrar en sus casas, al hablar con sus moradores, entre los cuales ni aun las mozas de quince á

veinte merecen el nombre de bello sexo, al ver sus hercúlicas, al contemplar desde sus cerroñas la desolación que la rodea, tuve ansia de abrazar á sus habitantes, porque pensé que estos necesitaban ser unos santos cuando no habían pegado ya fuego al pueblo, le habían sembrado de sal y se habían alejado en busca de otro.

—Miserable de mí, exclamé, que esta virtud del patriotismo es en mí digna de la aneola de los santos! Ciento que es casi idolatría el amor que á la tierra nativa tengo; pero qué vale, qué mérito tiene tal amor á mi tierra natal que es tan hermosa, comparada, no diré con el amor, porque eso no puede tenerle, pero sí con la tolerancia de estas gentes á su tierra natal, que es tan horrible!

Pensando así y pensando que aquellos campos y aquellos árboles abrasados por el rigor del clima, aquellas casas, aquella ermita de las Angustias (porque allí todo es angustioso) y hasta aquella iglesia parroquial de las Nieves (porque allí todo es frío), no tenían siquiera la dicha que tenían los campesinos, los árboles, las casas, la ermita y la iglesia de mi aldea de que pensaba en ellos y que suspiraban por volverlos á ver los que estaban ausentes de ellos, entreteníame en cortar y aderezar con un cortaplumas una varita de un roble bajo y achaparrado que se alzaba solitaria delante de la ermita de las Angustias, y con la vara en la mano me volví hacia la diligencia, que pocos minutos después emprendió la marcha.

III Caminé, caminé todo el día por aquellas llanuras de Castilla la Vieja. Aquellas llanuras que se extienden desde Aranda del Duero á Burgos me parecen ahora fértiles y aun hermosas, pero entonces... ¡qué paliza me hubieran arrojado sus moradores si hubiesen sabido lo que yo iba pensando de su tierra natal! Lo que yo iba pensando, siempre comparando la tierra agena con la propia, era que aquella tierra, aunque comparada con la de Somosierra era hermosa, comparada con la mía era horrible.

Entré en la serranía de Búrgos, que realmente en fealdad y miseria excede á la serranía Carpetana, y continué embelleciendo con la comparación á mi tierra natal, y sólo cuando me asomé á la cuenca del Ebro y contemplé la admirable ribera de Valdivieso, sospeché que hubiera algún rincón en el mundo que no debiese ser comparado con éste donde yo había nacido.

Al pasar el Ebro empezó á anoecerme, y entonces sí que el idealismo patriótico tomó proporciones gigantescas y sublimes en mi imaginación á favor de las sombras de la noche que reconstruían toda mi potencia imaginativa y poética en mi tierra natal.

Desde el Ebro hasta la frontera de Vizcaya hay poco más de diez leguas. Como la diligencia caminaba siempre hacia abajo, las recorrió en pocas más de seis horas.

Con qué ansia y qué emoción me iba yo acercando á aquella frontera! Mis ojos pugnaban constantemente por encontrar en la oscuridad y el silencio de la noche algo de lo que mi corazón había ansiado por espacio de veinte años.

Ladraba un perro ó cantaba un gallo y creía reconocer en aquel ladrido ó aquel canto algo de lo que yo había oído en mi infancia. Daba la hora en un pueblo más ó menos cercano, y se agitaba mi corazón creyendo ser aquella campana alguna de las que yo no había oído hacia más de veinte años.

El viento del Sur silbaba entre los árboles y me parecía que aquel silbido tenía ya algo de las dulces armonías de la patria. Y yo sentía como pesar de no poder coger un puñado de yerbecillas de la orilla delcamino para ver si su olor me indicaba la presencia de alguna de las yerbas ó florecillas especiales de los campos nativos.

La noche era oscura, aunque no tanto que no se distinguiese algo del paisaje que me rodeaba; pero este algo era tan mínimo, era tan vago, era tan confuso, que dudaba yo si realmente veían algo mis ojos ó si únicamente mi imaginación era la que veía.

La diligencia debía dejarme dos leguas antes de llegar á mi aldea, ó lo que es lo mismo, en Balmaseda, que se encuentra á poco más de media de donde comienza Vizcaya. Si no hubiese yo sabido que no me había de conducir á mi aldea, cien veces hubiera creído entrever el campanario de ésta, entrever la arboleda donde jugué de niño, entrever la casa paterna y conocer el ruido del agua de una presa, el de la presa del molino y la ferrería de mi aldea, porque todo el que ha viajado de noche sabe como á la tenue claridad de las estrellas ó de la luna escondida entre nubes, cree uno ver ciudades donde no hay más que aldeas, templos ó fortalezas donde no hay más que rocas, campanarios donde no hay más que árboles.

No conocía yo apenas el país por donde caminaba, porque casi niño padecí por él, llevaba aun los ojos húmedos por las lágrimas de despedida del hogar y la tierra natal. Cuando todavía me creía lejos de la frontera de Vizcaya, un grito de alegría se escapó de mis labios y las lágrimas se agolparon á mis ojos: era que á mis sentidos llegaba un signo inequívoco de que me hallaba cerca de la tierra nativa: este signo era el olor particular y para mí siempre grato de la "oya", es decir, de la lena puesta en combustión para carbonizarla.

Poco después noté que la diligencia entraba en una calle alumbraada por faroles de reverbero y á la luz de estos me cerció con indecible emoción y regocijo de que me hallaba en Balmaseda, el pueblo de las Maravillas de mi infancia.

IV Me rendía el cansancio, el sueño y la emoción, pero aun así, ni por el pensamiento me pasó la idea de dormir y descansar, aun cuando la posa da era buena y la cama blanca, blanda y tentadora.

Paséme el resto de la noche asomado al balcón, ansiando que amaneciera para poder contemplar aquella colina á cuyo pie se perdía el camino de mi aldea y aquella iglesia fronterá á mi balcón, en cuyo pórtico tanto me ha-

bía yo divertido y con cuyo órgano tantas veces me había estasiado.

Y entre tanto y pensando en la hermosura de mi tierra nativa y la fealdad de la extraña, compadecía profundamente, por ejemplo, á los naturales de Somosierra que cuando se asentaban de la tierra nativa no gozaban pensando en ella, como yo había gozado pensando en la mía, y sobre todo al volver á la patria no les era dado sentir nada de aquellos celestes gozos que yo sentía al volver á mi patria.

Conforme iba amaneciendo, fui gradualmente contemplando todo aquello que ansiaba contemplar, y la emoción fué gradual también. Si lo hubiese contemplado de una vez creo que no hubiera podido resistir la violencia de la emoción.

Disponíame á alcanzar el bien supremo, que era llegar á mi aldea, cuando ví que entraba en la villa un licenciado del ejército que se dirigía á mi para hacerme no recuerdo qué pregunta.

Vestía, por supuesto, de paisano y llevaba el canuto de la licencia pendiente de una ancha cinta, cuyos colores y colorines eran por cierto de malísimo gusto.

Al verlo y al pensar que como yo, regresaba á la tierra nativa, compadecíame suponiendo que probablemente no gozaría con el regreso nada de lo que yo gozaba, porque su pueblo sería por el estilo, sino precisamente de Somosierra, de otro poco menos que incapaces de inspirar amor alguno á sus naturales.

—Hola, le dije, ¿V. ha pescado ya la absoluta?

—A Dios gracias, si señor y no le suspirado poco por ella! me contestó brillando sus ojos de alegría.

—¿Trá Vd. contento á su pueblo?

—Tanto que me parece ir á la gloria.

—¿Pues que, tan buen pueblo es?

—Para mí no hay otro en el mundo tan hermoso.

Sentí como despecho al oír esto, porque me parecía una ofensa á mi pueblo.

—¿Tiene usted padres y hermanos?

—A Dios gracias, sí señor, y me falta tiempo para abrazarlos.

—¿Para que fuera todo completo, no faltaba más que tuviera usted también novia en su pueblo?

—Pues también tengo, y aunque viste sayal, es la chica más hermosa que Dios ha criado.

—¿Sabe ya que usted vuelve?

—Figúrese V. si lo sabrá cuando ella es quien me ha enviado esta hermosa cinta para la absoluta.

—¿Es V. castellano?

—Entre castellano nuevo y viejo, pues mi pueblo divide á ambas Castillas.

—¿Cómo se llama?

—Se llama Somosierra.

—Somosierra! exclamé asombrado.

—Sí, señor. ¡Ha pasado V. por allí alguna vez?

—Anteayer tarde.

El licenciado se estremeció de alegría y envidia, y se acercó más á mí, como si quisiera respirar el ambiente de su pueblo, que aún se conservaba adherido á mí.

—¿Y qué tal le ha parecido á usted mi pueblo?

—Bien, le contesté pidiendo mentalmente á Dios que me perdonase tan enorme mentira. ¡Cómo no incurriera en ella si el pobre licenciado me había hecho aquella pregunta con el inocente y hasta santo orgullo de la madre que creyendo muy hermoso á su hijo, pregunta con la única intención de que la regalen el oído diciéndoselo!

—No porque yo lo diga, continuó el licenciado lleno de vanidad, pero para ser pueblo de sierra, en España no se presentará otro como él, ni de chicas tan guapas y tan finas.

La conciencia no me permitió ya asentir á esto, y para variar un poco el giro de la conversación, le dije: —Figúrese usted si me llamaría la atención cuando no quisiera pasar adelante sin llevar algún recuerdo de él.

—¿Y qué recuerdo fué?

—Uno que le voy á regalar á V. que le agradecerá por ser de su pueblo y porque al que camina á pie le conviene llevar siquiera una varilla para ahuyentar á los perros: esta vara que coré de aquel roble que está delante de la ermita.

El licenciado se apresuró á tomar la vara lleno de alegría, y exclamando: —¿Y, si supiera usted los encantos que tiene para mí aquel árbol! Al pie de aquel árbol íbamos á jugar al salir de la escuela; al pie de aquel árbol jugábamos y bailábamos los domingos; de aquel árbol cortábamos ramas la mañana de San Juan para adornar la ventana de nuestras novias; al pie de aquel árbol me despedí de la mía al ir soldado, y en el tronco de aquel árbol hice entonces una cruz con la navaja, diciendo: "Primero me da de faltar esta, que mi palabra y mi cariño le falten!"

Y al ver aquello, acabé de comprender lo que más tarde resumí en estos cuatro versos: "No hay madre como mi madre Ni hija como mi hija, Ni patria como mi patria." Cantaba un santo egoísta.

ANTONIO DE TRUEBA.

GACETILLA.

misetas Rojas, el almacenista de tabaco en rama D. Manuel Menéndez Parra, Capitán de la 7ª Compañía del Urbano, y otros.

HAGAMOS HISTORIA.—La bicicleta nació de una maquinilla llamada celerifere en Francia y hobbyhorse en Inglaterra, que hizo las delicias de los jóvenes nada menos que á fines del siglo pasado y que mereció los honores de la caricatura.

El celerifere ó la aceleradora era algo parecido á una bicicleta, de mimbres y madera y sin pedales. Se montaba en ella, se empujaba dando en el suelo alternativamente con el pie derecho y con el izquierdo, y cuando se había adquirido velocidad, se aprovechaba, dejando que la máquina corriera sola mientras le durase el movimiento impulsivo; en las cuestas abajo no había que molestarse más que con tener de vez en cuando la rapidez de la marcha. Con estos artefactos se podían hacer jornadas muy largas á fin de 9 á 10 kilómetros por hora y sin gran cansancio.

Tal es la máquina que se ha sacado hoy del olvido; pero aplicándola los rayos de alambre á las ruedas, los juegos de bolitas á los ejes y los neumáticos á las yantas, con lo cual se multiplicó de una manera formidable la rapidez de la aceleradora.

Ventajas de esta: que no se necesita aprendizaje para montar en ella; que son poco menos que imposibles las caídas, y la baratura, pues por unos cuantos duros se puede comprar una aceleradora, lo cual la pone al alcance de todo el mundo. Sus preconizadores anunciaban que ésta será la bicicleta de la gente pobre y de la gente que vive en el campo.

ÉTAMENES DE PRUEBA DE CURSO.—Nuestro amigo el Dr. Rojas, Director del Colegio Dental de la Habana, establecido en Villegas, número III, se ha servido remitirnos la invitación siguiente:

"Deben efectuarse los exámenes de prueba de curso los días 26 y 27 de los corrientes, el primer día, á las 8 de la noche los teóricos, y los prácticos á las doce del día 27, tengo el mayor gusto en invitar á Vd. para que dichos actos sean honrados con su presencia, rogándole haga público que estos ejercicios los son, y que veremos con gusto la asistencia de Médicos, Dentistas y cuantas personas se interesan por la enseñanza.

Con este motivo me reitero de Vd. atento y S. S. Q. B. S. M.—Dr. Ignacio Rojas.

NINÓN.—Así se titula una polka para piano, compuesta por el laborioso joven D. Ramón Moreno, el cual la ha dedicado al Sr. Carranza, dueño de las abaniquerías "La Complicante" y "La Especial, donde se vende el elegante abanico que lleva el nombre de Ninón.

Diela composición de música que, á juicio de los inteligentes, es tan preciosa como original, se ha puesto á la venta en casa del Sr. López y en Obispo 99. Gracias por el ejemplar con que se nos ha obsequiado.

A LO PERO GRULLO.—Se anuncia á Calino la muerte de un amigo muy aficionado á rumbas:

—No me sorprende la noticia, dice Calino; con la vida que llevaba tenía que morir tarde ó temprano.

ESPECTACULOS

PAYRET.—Compañía de zarzuela del Sr. Banquells. No hay función.

ALBISU.—Compañía de Zarzuela dirigida por A. Castro. Función por tandas. A las 8: I Comici Tronati. —A las 9: Niña Pancho. —A las 10: Chateaux Margaux.

LEJOA.—Nueva Compañía de Botos. Director: Miguel Salas.—Ataque de Nervios y Una Equivocación Pelagada. —Cantos populares.—A las 8.

PANORAMA DE SOLER.—Berraza 3. Compañía de Fantoques: Zarzuelas y comedias por tandas. Vistas de la Guerra.—A las ocho.

CAFÉ DEL "CENTRO ALEMÁN".—Neptuno frente al Parque.—Exhibiciones por tandas.—Espectáculo de óptica y de fantasía.—De 7 á 10.

SERVICIOS SANITARIOS MUNICIPALES.

Desinfecciones verificadas el día 10 por la Brigada de los Servicios Municipales. Las que resultan de las defunciones del día anterior.

REGISTRO CIVIL.

Junio 11. NACIMIENTOS.

CATEDRAL. 1 varón, blanco, natural.

MATRIMONIOS. CATEDRAL.

Don Manuel García, Casa Blanca, blanco, 22 años, soltero, Monte, 88, con doña María Vega, Habana, blanca, 20 años, soltera, Monte, número 68. Se verificó en la Catedral.

Don Alfredo Ferraz, Habana, blanco, 32 años, soltero, con doña Julia Zuravan, Habana, blanca, 23 años, soltera, Empedrado, número 23. Se verificó en la iglesia del Santo Ángel.

DEFUNCIONES. CATEDRAL.

Caridad Puertas, Habana, negra, 49 años, soltera, Hospital de Paula. Tisis pulmonar.

Doña Antonia Arilla, Habana, blanca, 34 años, soltera, Hospital de Paula. Tisis pulmonar.

Benito Falcón, Habana, negro, 55 años, soltero, se ignora el domicilio. Herida de arma de fuego.

Joaquina Quirós, Habana, negra, 49 años, soltera, Hospital de Paula. Endocarditis.

No hubo. BELÉN.

JESÚS MARÍA. Doña María de Jesús B. Morales, Habana, blanca, seis días, Corrales, 44. Tétano infantil.

Luisa Marquetti, G. de Melena, negra, 26 años, soltera, Figuras, número 6, Tisis pulmonar.

Don Antonio Rodríguez, Habana, blanco, dos días, Revillagigedo, número 50. Atrapía.

PILAR. Isaac Clotile Martínez, Habana, negro, siete días, Zanja, número 92. Tétano infantil.

Doña María del Carmen Rodríguez, Habana, blanca, 7 años, Marqués González, 56. Tabes mesentérica.

Doña Regla Mesera, Habana, blanca, 5 años, Cádiz, 20. Neftitis.

Doña Evarista Hernández, blanca, Habana, 9 años, San Miguel, 278. Fiebre tifóidea.

Juan Fonseca, Habana, mestizo, 13 meses, Gervasio, 15. Fiebre infecciosa.

Estanislao Herrera, Habana, mestizo, 33 días, Zanja, 113. Meningitis.

Doña María Robles, Habana, blanca, 3 años, Infanta, 100. Viruelas.

Don Félix Francisco Soto, blanco, Habana, 59 años, casado, Virtudes, 100. Tisis pulmonar.

Doña María Lázaro, Habana, blanca, un año, Sículos, 130. Cólera infantil.

Doña Petrona Rodríguez, Habana, blanca, 26 años, soltera, Beneficencia. Tisis pulmonar.

Don Enrique Ruiz, Habana, blanco, diez meses, Universidad, 22. Meningitis.

Doña Emilia Vilan, Habana, blanca, 16 años, soltera, Mangos, número 28. Tisis pulmonar.

Doña Angelina González, Habana, blanca, 2 años, Velázquez, D. Meningitis.

Don Juan Izquierdo, Habana, blanco, 53 años, Enamorados, número 1. Enteritis crónica.

Don Andrés Franco, Lugo, blanco, 46 años, La Benética. Pneumonia.

Don Pedro Marchonete, Habana, 20 días, Cádiz, 63. Atrapía.

RESUMEN. Nacimientos..... 1 Defunciones..... 2 Matrimonios..... 2 Defunciones..... 26

ANTIGUA ALMONEDA PUBLICA FUNDADA EN EL AÑO DE 1829 de Genovés y Gómez.

Situada en la calle de Jesús, entre las de Baraitillo y San Pedro, al lado del café La Marina.

Remate en pública subasta de la Fragata Noruega CURLEW

Por disposición del Sr. General General de Suecia y Noruega, se rematará al contado y en el estado en que se hallen, el miércoles 17 del actual á las 12 en la calle de Caballeros la referida embarcación con todas sus pertenencias, de 1,237 toneladas de registro, forrada de cobre hasta 21 pies. Siendo de cuenta del comprador abonar los derechos á la Hacienda, los de almoneda y demás gastos que se originen.

El inventario estará de manifiesto en esta almoneda, y en el acto de la subasta. Éste ítem se halla fundado en este puerto entre las dos empresas de los vapores de Regia y Guanabacoa, á donde los señores interesados en la subasta pueden pasar á inspeccionar la embarcación. Habana 15 de Junio de 1896.—Genovés y Gómez. 4735 42-16 41-15

ANUNCIOS

Monserrate 51. A media cuadra de parques y terrenos: habitaciones para familias sin niños y matrimonios; casa de toda moralidad, muy fresca, nueva y muy atendida: hay ducha, lavinas y servicio como lo pidan. Los precios son muy baratos, son muy baratos. Or. parte francesa. 4688 48-13 48-14

Se alquila. Las espaciales casa, quita con alto, situada en la calle del Cerro 713, segunda á Telpán (en la misma informal). 4540 alt 44-9 44-9

TINTORERIA LA CENTRAL. Tanteo Rey 82, entre Cuba y Aguilar.

En este establecimiento se limpia, tinte, forra y ribetea toda clase de ropa de caballeros, se tinte de todos colores los vestidos de Sra. mantas de burato y lana, mantillas, blusas, pañuelos, cintas, flecos, seda en modelos etc. Tienen piezas de casimir, merinos, alpaca, satenes, satgas y gros.

TINTES FINOS Y FIRMES. FERNANDEZ Y HERMANOS. 4619 TEFEFONO 785. 44-12

SEDERIA LA ÉPOCA LA CASA DE LAS CORONAS

Única casa especial para atributos fúnebres, como son Coronas, Cruces, Anclas, Liras, Arpas y Corazones á precios excesivamente reducidos con impresión y cintas gratis.

SEDERIA LA ÉPOCA NEPTUNO Y SAN NICOLAS

Exposición permanente de millares de artículos á precios de verdadera ganga. C 607 44-12 44-12

IMPORTANTE PARA LOS QUE SE QUEDAN. PARA LOS QUE VIENEN. PARA LOS QUE SE VAN.

LA MEJOR. Píctea n. 12, entre Luz y Acosta. Teléfono 514

A esta antigua y acreditada fábrica de baules acuden diariamente multitud de gentes de todas las familias, unos á comprar baúl lujoso, bueno, sólido y más barato que en ninguna otra parte, y otros á hacer encargos especiales, los que se hacen á gusto y con todas las comodidades que se puedan apetecer. Esta casa, tan favorecida del público ha montado recientemente los aparatos necesarios para dar á los baules la mayor perfección posible, á la par que disminuyendo los gastos de fabricación permite venderlos más barato que otros.

Píctea n. 12, entre Luz y Acosta. LA MEJOR. 4611 alt 44-11 44-11

PÍLORAS del Dr. AYER

Curan la Dispepsia, Estreñimiento, Jaquesea y Desarrégios del Estómago, Hígado y Vientre.

Son puramente vegetales, Son azucaradas, Son purgantes.

Medio debe estar sin un poquito de las Píloras del Dr. Ayer para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades. Preparadas por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., U. S. A. PRIMERO PREMIO EN LAS Exposiciones Internacionales de Barcelona y Chicago.

DE TODO UN POCO

Soneto. Mira un convento, mira una colina, en cuya altura arraiga la palmera que recoge del sol la luz postrera cuando en la tarde lánguido declina.

Mira más lejos, entre arena fina la estéril y veridosa cambronera y de aquel cerro en la feraz ladera el roble añoso y la robusta encina.

Mira más cerca un lago trasparente de juncos y de zarzas rodeado; mira más lejos, bramador torrente...

Y si todo lo miras con cuidado y vuelves á mirar... es evidente que lo menos dos veces lo has mirado.

Pedro María Barrera. Las grandes existencias. (Finaliza.)

En 1741 falleció en París Ana Odette Grappin, que había nacido en 1606.

Practicó curiosas investigaciones de la longevidad de los indios, y cita el caso de un peruano que murió á la edad de ciento cuarenta y tres años.

Este archicentenario se casó en segundas nupcias con una india con la que vivió noventa años, habiendo llegado ésta á contar ciento diez y siete años.

Hasta la edad de ciento treinta, el peruano anduvo diariamente tres ó cuatro leguas á pie.

Al nuevo mundo corresponde indudablemente el primer premio en materia de longevidad.

Según escribe Félix de Azara, en 1779 existía cerca de Córdoba de Tucumán una negra llamada Luisa Trexo, hija de uno de los esclavos del obispo de dicha diócesis.

EDICION DE LA MAÑANA

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL **Diario de la Marina.** AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA. TELEGRAMAS DE ANOCHE

NACIONALES

Madrid 15 de junio.

PETICION Y NEGATIVAS.

Un senador fusionista pidió que se llevasen a la alta Cámara los documentos referentes a las negociaciones seguidas con los Estados Unidos con motivo de los americanos comprometidos en la insurrección de Cuba.

El ministro de Estado contestó que no podía presentar dichos documentos, pudiendo sólo asegurar que existen cordiales relaciones de amistad entre España y los Estados Unidos; añadiendo que contamos con las simpatías de las naciones europeas.

OTRA PETICION Y OTRA NEGATIVA

El señor Romero Girón pidió los antecedentes de la cuestión del vapor *Albatros*, y de las reclamaciones que los Estados Unidos dirigieron al gobierno español con motivo del discurso pronunciado en la Sociedad geográfica de Madrid por el señor Concas.

El señor ministro de Estado contestó que le era imposible acceder por ahora a los deseos del señor Romero Girón.

CAMBIO

Las libras esterlinas se cotizaron hoy en la Bolsa a 29.72.

EXTRANJEROS

Nueva York, 15 de junio.

UN CRIMEN.

Un estafador, llamado Clark, entró en las oficinas de Mr. Wicoff, presidente del Banco de Nueva Amsterdam, en Broadway, 39, de esta ciudad, y exigió que le entregasen seis mil pesos. Al rechazar Mr. Wicoff semejante demanda, Clark disparó sobre aquel una pistola que llevaba oculta y trató luego de suicidarse.

El director del banco y el criminal se hallan gravemente heridos.

EL PROGRAMA REPUBLICANO

Dícese que en el programa (*Plataforma*) del partido republicano que se publicará con motivo de la próxima elección para Presidente de los Estados Unidos, se declaró la necesidad de imponer derechos al azúcar como una medida práctica y favorable al desarrollo de la siembra de remolacha en algunos Estados; aseverándose que está acordada definitivamente la enuncianción en el programa referido de esa medida.

Algunos de los prohombres del partido republicano se oponen al restablecimiento de las primas al azúcar de producción indígena.

LOS INVASORES

DEL TRANSVAAL

Dicen de Londres que el doctor Jameson y otros cinco de los jefes de la invasión del Transvaal han sido sometidos a los tribunales y que los demás fueron absueltos.

EN GRECIA

Los cretenses del distrito de Rhetuna han vuelto a sublevarse, habiendo ocurrido un sangriento combate entre ellos y las tropas turcas.

EN TURQUIA

La policía turca del barrio de Pera, en Constantinopla, ha ahorcado a siete armenios en diferentes lugares de Galata.

(Quedará prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

CORRESPONDENCIA

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA Madrid, 23 de mayo de 1896.

Uno de los primeros acuerdos de la comisión de actas en el Congreso, ha sido declarar graves las de Madrid. Es de notar que los legisladores, en esta comisión, tienen doble número de votos que los de los demás partidos y que habiendo tomado la iniciativa en esta medida rigurosa respecto a las elecciones de Madrid, el señor García Aliz, amigo íntimo del señor Romero Robledo, ni una vez se alzó en pro de aquellas actas; la resolución fue unánime.

Conste, pues, que el Gobierno, mayoría y minorías han coincidido en juzgar severamente las escenas, abusos e injerencias del sufragio que presenció la capital de España en los últimos comicios. Endoso, pues, a toda la Cámara española, al Ministerio que preside el señor Cánovas del Castillo, a la comisión de actas y, por lo tanto, al señor Romero Robledo, que tanto influye en ella, todas las limpezas, todos los desplantes y toda la gírlala palabrería con que se han dignado ocuparse de mí dos periódicos de la Habana, por el fiel y verídico relato que en una de mis cartas del mes pasado, escribí sobre los reiterados escándalos del 12 de abril en la villa del oso y del madroño.

Creo innecesario añadir una palabra más; no he de sostener una polémica a

esta distancia, cuando entre la ida y la vuelta del correo ha de tardar más de mes y medio la réplica y la defensa. Solo si he de hacer presente que me han hecho un señalado favor en combatirme, pues habiéndose puesto en evidencia los impugnadores por su notoria sin razón, me han demostrado que tengo excelentes amigos en la prensa antillana y queridos compañeros en el DIARIO DE LA MARINA, que han contestado con una energía y afecto que no suelo poner en mis asuntos propios y personales. Este público testimonio de mi reconocimiento es un vínculo más de cariño y fraternidad para tan leales amigos y compañeros. Pero yo quisiera que se me dijese qué relación puede haber entre la historia política de hace 23 años del corresponsal que estas cartas escribe, y las adulteraciones cometidas en las urnas esta primavera. Porque en mi juventud, al salir de las aulas, cuando estaba derrocado el trono y la perspectiva poética de ideales no comprobados con la experiencia atraía a toda la gente moza, haya sido yo republicano, ¿se deduce que no hubo chanchullos en Madrid en las últimas elecciones?

Esa es una manera de argumentar que no parece sino un juego de despropósitos, sólo comparable a otra curiosa ocurrencia de cierto periódico habanero que dice que he descubierto la receta de no llegar nunca a ministro. ¡Diosa invención! Porque de los 17 millones de españoles, sólo ochenta o noventa individuos tienen la desgracia de eludir esa singular receta, y creo que son mucho más felices los que no llegan a esas terribles responsabilidades que los que por el mero hecho de alcanzar el poder se convierten en blanco de los ataques destemplados de todo el mundo.

Tal se van poniendo las cosas que puede repetirse aquella sentida frase que le oí a un anciano respetable de la República Argentina, quien al recibir el correo de Buenos Aires, exclamó congojoso: ¡Qué gran desgracia! A mi hijo estaban de hacerlo presidente del gobierno. ¡Qué pecado habremos cometido para esto!

Mas por lo visto lo que yo pensaba en 1873 y lo que no haya de ser por los siglos de los siglos, es punto muy sustancial y capitalísimo para que los lectores de Cuba puedan juzgar si hubo escamoteo de papeletas, cuadrillas de madrugadores asalariados y chanchullos y artimañas de mala ley en las últimas elecciones de Madrid.

Se puede hablar de esto en serio entre personas que tengan mediano sentido común?

La insinuación en estilo grotesco de un periódico sobre lo que puede beneficiar a los enemigos de la patria en Cuba, es cosa que no indigna sino que despierta la más profunda compasión hacia quien usa tal linaje de argumentos. Lo apunto porque marca un extravío mental que parece ahí constituido en sistema por parte de ciertos elementos. Recuérdame esto aquel personaje cómico que todo lo hacía cuestión personal y sosteniendo que Bilbao era la capital de Gruzpuzco, retaba a lance de honor a quien dijera lo contrario. Esos otros señores a cuanto distante de su particularísimo parecer y apasionado criterio, aun en las cosas más ajenas a los asuntos cubanos, lo tachan de nefanda acción contra la patria y le echan el samborito de infidencia contumaz.

Ellos son la patria; sus opiniones más extravagantes el dictado de toda la nación, y España sacrifica sus hijos, su sangre y su dinero sólo para que dos docenas de caballeros particulares impongan la dictadura de sus pasiones, de sus odios y de sus exclusivismos al mundo entero. Para ellos descubrió Colón América, para ellos y por ellos la hidalga, la magnánima raza española, ha de acumular las heroicas proezas de los gloriosos antepasados y, ¡guay del que opine lo contrario!

Medrados estaríamos si al cabo del progreso de los tiempos y de la pujante vida que alientan las nuevas generaciones, estuviera la patria reducida a esa tiranía de la opinión exclusivista de un grupo pequeño dedicado a restar, a restar siempre y de continuo.

En todas las naciones hay bueno y malo y en la nuestra, por fortuna, lo malo es mucho menor que lo bueno; pero todos seríamos perversos y crearíamos inmenso descrédito para el país, si tuviéramos la complicitad del silencio ante los abusos y culpas dignas de censura. El patriotismo bien sentido manda que cuando se descubre una inmoralidad, un vicio, un delito, no se enmudezca, sino que se denuncie y se castigue. El prestigio grande vendría de que al ver las infracciones evidentes de la ley se quisiera echar sobre ellas el velo de la impunidad, como si tuviéramos la conciencia encallecida y no irradiara en el cielo inmaculado de la patria el sol vivificante de la justicia.

Perdóneme el lector que me haya extendido en este ligero incidente, pues sólo me movió a ello el gran respeto que me inspira el público que me favorece y para el cual escribo estas crónicas con una imparcialidad y un culto tan religioso a la verdad como si destinara estos apuntes a servir de base para una historia de la época presente: propósito que desde hace tiempo acaricio y que puedo desempeñar tan ageno a la pasión política cuanto que por el tiempo que media en llegar y volver las cartas, no están llamadas a influir en el desarrollo febricitante de la política del día.

Detrás de las actas de Madrid el conflicto que se presentaba más árido, era el de las elecciones en Cuba. Tan complejo y tan intrincado aparecía que nadie acertaba a dar una solución aceptable.

De una parte el gobierno por medio del señor Fidal y del presidente de la comisión, Sr. García Aliz, manifestaba los riesgos de que Cuba quedara sin representantes en un parlamento, cuya tarea y responsabilidad mayores consistían en los problemas pendientes en la Gran Antilla. Añadían, que a más de cierta desautorización moral que pudiera causar molestia al general Weyler, había la consideración suprema del partido que podían sacar en sus argumentos y en sus actos los laborantes de los Estados Unidos, los insurrectos y cuantos con ellos simpatizaban.

De otra parte argüía el señor Sagasta, las condiciones excepcionales en que habían obtenido las actas los diputados que las traían, aduciendo además, multitud de consideraciones que están al alcance de todos y que no juzgo oportuno especificar, imponiéndome, por adelantado, una censura que podría ahí venir de lo alto y que respeto desde el instante en que la autoridad suprema considere inoportuna la publicación de cosas que en la metrópoli, sin la atmósfera ardiente de un país en guerra, pueden darse a la estampa.

El Sr. Sagasta había estado tan explícito en su veto que todos sus amigos consideraban poco prestigioso el transigir a la postre. Surgía también, en este punto una cuestión reglamentaria y casi constitucional.

Las minorías no tenían nada que oponer a cada una de las de Cuba, sino a los tratados de las elecciones en su totalidad. No iban a dificar los pormenores de cada colegio, ni de la prelación de cada diputación, sino a abordar un caso de responsabilidad ministerial, cual era el juzgar si el gobierno pudo o debió disolver las cortes anteriores y convocar a unas elecciones generales en la situación en que el país se hallaba. Tal debate no podía plantearse sino estando fuera de la ley cuanto haga o debiere como no sea sobre el examen y votación de las actas de Cuba. Y si el debate era imposible, en cambio al pasar las actas de Cuba quedaba ya tácitamente zanjada la cuestión en favor de los referidos diputados electos y por tanto de la legalidad de las elecciones.

Entonces fué cuando se recurrió al expediente de una abstención parcial y a una retirada de la minoría liberal, después de la consiguiente protesta para siempre que se tratara de las actas de Cuba.

Con muy diverso criterio ha sido juzgada esta conducta. A unos les ha parecido excesiva y extremada; otros la tuvieron por débil e insuficiente. No faltó quien comparara el hecho a un duelo en que los contendientes mostraran al público las sendas pistolas de combate sin pólvora, balas, ni pistón, y una vez tranquilizados los parciales y el público de que no podía hacerse daño, procederían magistralmente a medir los pasos, hacer las advertencias de que los disparos tenían que verificarse entre la primera y última palmada, con todas las demás zarandajas propias del tremendo caso, como si fuera real y efectivo lance.

Sin embargo, bien miradas las cosas, era lo menos malo que podía adoptarse, porque las circunstancias en que la nación se halla y la necesidad apremiante de que todos los partidos concurren a las soluciones salvadoras que el patriotismo manda, vedan en absoluto actitudes intransigentes y todo lo que lleve a rompimientos de imposible soldadura. Ciertamente no es para entusiasmarse el desenlace que ha tenido este asunto; pero cualquier otro que se discursara no podría menos de resaltar incomparablemente peor.

Salvado este paso difícilísimo, todos los demás trámites para constituir el Congreso no ofrecen inconveniente alguno; de manera que dentro de muy pocos días funcionará la Cámara popular.

Teníase que sobreviniera una excisión en el partido liberal con motivo de la actitud tomada en el parlamento. Es público que los señores Canalejas, Becerra, Núñez de Arce y no tan abiertamente Romero Girón, se inclinan a la derecha en la política antillana. Algunos periódicos tomaron la iniciativa de deslindar los campos, diciendo de una manera categórica que convenía saber lo que cada uno pensaba a fin de que el día del poder no cayéramos en las ambigüedades y divisiones de otras veces. Se invocó para esto la disciplina del partido, y se quiso dar a entender que siendo el jefe definidor único del dogma, los que con él no estuvieran conformes debían quedar excluidos de la Iglesia y formar comunión aparte.

Aunque estas excomuniones implícitas favorecen el criterio expansivo del partido liberal en lo que concierne a Cuba, es imposible desconocer que si a la disciplina se le dá ese aspecto estrecho y rígido han de resultar en varios complejos problemas consecuentes muy funestos. Declarar infalible al jefe en todas las cosas opinables equivale a exponerlos, en un partido de procedencia tan heterogénea como el liberal, a unas cuantas excomuniones cada año.

Disiento del señor Canalejas en la manera de apreciar los partidos y la política antillana, pero veo un grave peligro para los liberales en ese procedimiento de aislar, cortar o dividir fuerzas importantes cuando estas no se presentan del todo intransigentes y pueden llevar a cabo una avenencia decorosa de su parte.

De los asuntos públicos hay muchos y muy trascendentales sobre el tapete. Pero todos se refieren a cosas muy difíciles y casi imposibles de tratar en diarios que se publican en el estado excepcional de la isla de Cuba. La cuestión del *Competitor*, el bando sobre el tabaco en rama, las ideas que ha expuesto el general Pando, la conversación que tuvo las otras tardes en el Senado el general Martínez Campos, los telegramas y cartas respecto a lo que piensa y se propone hacer el general Weyler; de todo eso se habla y se discute aquí mucho, pero no puedo juzgar si será conveniente, ni aun hecho transmitir las impresiones y comentarios que, aun siendo favorables para esa primera autoridad, podrían dar margen a interpretaciones apasionadas

rompiendo, aun sin quererlo, la anhelada tregua política que respecto a los problemas antillanos nos impone un deber patriótico.

El debate parlamentario vendrá pronto y en él hablarán todos.

Dando de mano a estos puntos paso a dar cuenta de un acontecimiento artístico que durante varios días ha matizado con nota altamente simpática el ambiente cosmopolita de la vida madrileña. Me refiero a la visita que han hecho a la capital de la monarquía las sociedades de canto catalanas, denominadas *Coros Clavé*, en memoria de su entusiasta y benemérito fundador.

Para los hijos de aquel Principado, que en Cuba residen sintiendo nostalgias de su país nativo, poco nuevo he de decir al reseñar la estancia de sus paisanos en Madrid. Creo no obstante que les será grato conocer los triunfos por ellos alcanzados en tierra de Castilla, y la hospitalidad cariñosa verdaderamente fraternal que han encontrado en el hidalgo solar madrileño. Y para el público en general, creo igualmente, que será grato conocer la hermosa manifestación del arte popular que supone la existencia y prosperidad creciente de los coros Clavé, fundados en tiempos de azarosas revueltas por un hijo del pueblo y hoy por el hijo de la nobleza, el hidalgo solar madrileño. Y para el público en general, creo igualmente, que será grato conocer la hermosa manifestación del arte popular que supone la existencia y prosperidad creciente de los coros Clavé, fundados en tiempos de azarosas revueltas por un hijo del pueblo y hoy por el hijo de la nobleza, el hidalgo solar madrileño.

Ansuelmo Clavé, es en la historia del renacimiento artístico de Cataluña figura principalísima. Fué obrero y buscó en el arte la regeneración de sus compañeros de trabajo; fué músico y en las bellezas de su país inspiró sus melodías; fué poeta y a las glorias y costumbres de su tierra dedicó sus canciones. Y Clavé obrero, músico y poeta, ha hecho y logrado por el bienestar moral de sus conterráneos más, mucho más, que hayan podido hacer los gobernantes más expertos y mejor intencionados. Desde que Clavé fundó las sociedades corales, a ellas se afiliaron los obreros y apartándose así de la taberna y de todo otro centro corruptor, abrió a sus aptitudes horizontes donde pudieron ejercitarse con honra y provecho de todos.

Bien pronto cada pueblo y cada localidad tuvieron sus respectivas masas corales; menudearon los concursos de orfeones; creció con la fiebre de la competencia el afán de estudio y de progreso; estimuló con esto el puntillito de honor local que hacía desear para su coro la mayor suma de laurales; y Unidos todos por el recuerdo y la gratitud hacia el ilustre iniciador de esta empresa, bautizaron con el nombre de Clavé las asociaciones de canto constituidas, siguiendo las enseñanzas por aquel prodigadas.

Estas asociaciones fueron desde el principio muchas; en la actualidad ya se cuentan por centenares, y los hijos de Cataluña se alistan hoy en las banderas y estandartes de sus respectivos orfeones, con el mismo entusiasmo que iban en los tiempos medievales a engrosar las filas de aquellas legendarias expediciones guerreras organizadas por los caudillos y monarcas de la España oriental.

Cambian los tiempos y las costumbres, mas permanece inmutable el espíritu de las razas. Ya no se ejercita el genio catalán en las artes de la guerra, sino en las de la paz; pero es fácil descubrir en las energías que suponen su prosperidad industrial y artística, a los descendientes de aquellos esforzados guerreros que impulsaron el yugo de su espada a los imperios.

Hoy las expediciones de Cataluña se hacen trayendo sus hijos ramos de oliva en la mano, cantos de fraternidad en los labios, con los cuales y a semejanza de los héroes de antaño, vencen y triunfan ganándose todas las voluntades.

Madrid hizo a los coros Clavé una recepción digna en todo de la hospitalidad que dispensa a los que a sus puertas llaman, máxime si los recién llegados ostentan la representación artística que los orfeonistas ostentaban.

Eran estos en número de mil seiscientos; tratan en la cabeza la típica y característica barretina; y agrupábanse en torno de sus respectivos estandartes con disciplina y orden admirables; orden y disciplina que no era solo una virtud colectiva, sino individual, pues nunca fué desmentida por los grupos sueltos que discurrían con gravedad ejemplar por todos los sitios y establecimientos públicos de la Corte, durante varios días.

Los coros gustaron mucho. Cantaron juntos primero en los jardines del Buen Retiro, donde fueron escuchados por medio Madrid, y al siguiente día dieron serenata a sus majestades, en el magnífico patio de armas del Palacio Real, iluminado con profusión de lámparas voltaicas que arrojaban torrentes de luz azulada y radiante sobre el inmenso concurso aglomerado en aquella esplanada del alcázar.

Nada más hermoso que aquel espectáculo, donde se destacaban en inmenso círculo los estandartes dando al viento las hermosas cintas de que estaban engalanados; las barretinas de los cantores plegadas al uso de la tierra; el genio silencioso y expectante; el inmenso coro de voces diestramente dirigido por la batuta de Goula, y el hermoso fono arquitectónico que a la escena ofrecía la mole del Regio Alcázar.

Los aplausos de la multitud fueron delirantes al escuchar *La vandimia*, *Los nietos de los atómicos* y el *Gloria a España*, canto patriótico de inspirados y sublimes acentos que no puede oírse sin sentir los escalofríos del entusiasmo.

Desde el Palacio Real los coros se fraccionaron y cada cual fué a dar serenatas en las casas y centros donde habían depositado sus respectivos estandartes. Las serenatas duraron hasta que fué de día. Aquella noche Madrid entero estuvo desvelado y pendiente de las canciones de sus simpáticos huéspedes, los cuales en todas

partes fueron obsequiados con esplendidez y recibidos con cariño.

Es de advertir que el viaje de los coros catalanes a Madrid, no era un viaje de lucro industrial, sino pura y simplemente expedición de fines artísticos, emprendida para establecer de esta suerte más vínculos de fraternidad con regiones hermanas. En el plan de los Coros Clavé entra el de recorrer así varios puntos de España y darse luego a conocer en el extranjero. Y es tan cierto el desinterés de los orfeonistas, que después de sufragarse ellos gastos de estancia y de viaje, se despidieron de nosotros visitando al señor Ministro de la Guerra, y entregándole una cierta cantidad de su peculio para los heridos de Cuba. ¡Digno remate en verdad de su brillante campaña artística!

A despedirlos fué gran parte del vecindario y el tren partió entre ¡viva! a España y a Cataluña. Dejaron, pues, ya las barretinas de animar con su color rojo las calles de la Corte y al ver como tremolaban en manos de los orfeonistas, dando un adiós cariñoso al pueblo madrileño, no pude menos de recordar aquel hermoso apóstrofe que una inmortal poetisa catalana, dirigía en el idioma regional a quella típica prenda:

“Simbólico trozo de púrpura—dice—arrancado de la frente del pueblo griego afeminado y colocado sobre la cabeza del catalán, ¿dónde irás tú, que la victoria no te acompañe?”

H.

Academia de Ciencias.

La sesión pública celebrada el domingo por esta docta corporación estuvo sumamente curiosa. El Dr. Gordon hizo la presentación del Dr. Mouratta, médico militar japonés, tributando merecidos elogios a la cultura y civilización de aquel Imperio.

El Dr. Torralbas leyó un importante informe médico-legal sobre parricidio cometido bajo la acción del sonambulismo. El hecho ocurrió en Puerto Rico, y la consulta ha sido hecha a petición de la Audiencia de aquella Isla. La obra del Dr. José Torralbas fué aprobada por unanimidad y celebrada por todos los que oyeron su lectura.

La extensión necesaria del informe a que antes nos referimos impidió la lectura de otros trabajos.

El Dr. Mouratta inspeccionó todos los departamentos de la Academia, deteniéndose en el modesto museo de antropología.

La sesión terminó a las cuatro de la tarde, después de un breve discurso del Sr. Presidente.

SUEÑO PERTURBADO

En su edición de ayer tarde da cuenta *La Unión Constitucional* de las dos explosiones del sábado.

La noticia, como se ve, no puede ser más fresca.

Pero no es eso, que después de todo, sólo a sus pacientes lectores interesa, lo que nos obliga a escribir estas líneas, sino lo siguiente que dice el colega, sin duda para que su flambre no carezca por completo de interés:

Las averías ocasionadas en ambos puentes no han revestido la importancia que pretendía darles un suplemento del DIARIO que a las once de la noche del domingo se pregonaba por las calles a grandes y desaforados gritos.

En primer lugar, no es cierto que nuestro *Suplemento* pretendiese dar importancia a las averías.

Y cómo había de tratar de darsela si las explosiones habían ocurrido en la noche del sábado y por consiguiente había trascurrido ya tiempo más que necesario para que todo el mundo supiese la verdad de lo ocurrido, tanto más cuanto que el DIARIO DE LA MARINA ya había publicado la noticia en su edición de la mañana, sin darle más proporciones que las que realmente tenía!

En segundo lugar, el *Suplemento* del DIARIO que a las once de la noche se pregonaba por las calles “a grandes y desaforados gritos”, no tenía por principal objeto, como parece dar a entender el colega, la publicación de los detalles de las explosiones referidas, sino la de una carta del Camagiey en la cual se confirmaba la brillante victoria alcanzada por nuestras fuerzas contra las hordas de Máximo Gómez en el potrero *Saratoga*, y el parte oficial de la heroica carga de caballería dada por el escuadrón de la Princesa en las lomas del Purgatorio, y la muerte del cabecilla Periquito Pérez con otros nueve más en las cercanías de Hato Nuevo.

Si nada de esto le parece a *La Unión* bastante importante para que los vendedores del DIARIO se atrevan a perturbar su sueño con *grandes y desaforados gritos*, pida al señor Gobernador Civil que publique un Bando prohibiendo todo *Suplemento* que no se contraiga a relatar las victorias electorales de su partido ó a insertar los elocuentísimos discursos que de seguro habrán de pronunciar muy pronto en el Senado el Sr. D. Patricio Sánchez y el Marqués de Pinar del Rio.

DE LA ZAFRA.

Los ingenios *Mapos y Pujabo*, jurisdicción de Sancti-Spiritus, han terminado sus zafras con muy poco rendimiento.

LOS PRESOS DE LA CABAÑA

Con bastante retraso hemos recibido una carta fechada en la fortaleza de la Cabaña, el día 2, y en la que los individuos que allí guardan prisión nos ruegan hagamos llegar su agradecimiento al señor general Suero Marcoleta, al cesar en su cargo de gobernador de la Cabaña, por las consideraciones con que han sido tratados durante el período de su mando.

Complacemos gustosos a los que tal ruego nos hacen.

NOTICIAS DE LA INSURRECCION

La acción de Saratoga

El único periódico que ayer recibió detalles de la reñida acción de Saratoga, fué nuestro colega *La Discusión*. He aquí la importante carta que ayer publicó el colega:

Entrada de las columnas en Puerto Príncipe.—El combate en Saratoga.—40 horas de fuego.—30 granadas y 80,000 tiros de fusil.—Heridos y muertos.—Lo que dice la oficialidad y tropa.

Cuando esta mañana puso en el correo la correspondencia fechada de ayer, estábamos todos muy lejos de pensar que unas horas después entrarían en esta ciudad las columnas de los generales señores Jiménez Castellanos y Godoy.

Como a última hora se nos avisa que mañana saldrá de Nueva-York para la Habana el remodelador *Humberto Rodríguez*, la correspondencia hay que hacerla precipitadamente. Y lo siento; porque como se trata de un combate muy serio, primero de su magnitud que ocurre en el Camagiey durante esta campaña, hubiera querido darle gran amplitud a la descripción y acompañar un plano del sitio de la contienda; pero bastará que les diga, para que comprendan lo de prisa que hay que escribir, que siendo ya media noche, todavía no ha sido posible terminar el parte oficial de las operaciones, cuya redacción concluirá, tal vez, de madrugada y el tron que ha de llevar esta carta sale a las seis y media del día; pero de todos modos lo esencial irá en estos mal trazados renglones.

El general Castellanos

En mi anterior número de la salida de Castellanos y Godoy; pero ahora puedo ser algo más explícito.

El general Jiménez Castellanos parece que tuvo noticias de que Máximo Gómez se hallaba en Ciego Najasa, y con objeto de batirlo salió de Puerto Príncipe el día 8 al amanecer, llevando cinco compañías del batallón de Tarragona al mando del coronel señor Roberto y del teniente coronel señor Mira de Miguel; las dos guerrillas de dicho batallón; cuatro compañías de María Cristina, al mando del teniente coronel señor Argomay y su guerrilla; un escuadrón de caballería de Hernán Cortés al mando del comandante Arturo F. Asas; dos piezas de montaña; una sección de artillería al mando del capitán señor Morata; 20 exploradores de Alfonso XIII y 40 acémilas. Un total de 1,114 infantes y 342 caballos.

Ha de jefe de Estado Mayor de esta columna el comandante de dicho cuerpo don Evaristo Casanueva y acompañaban al general sus ayudantes don Pedro Aguilár, don Adolfo y don Ramón Jiménez.

El día de la salida acampanó la columna en la finca Santa Inés, sin novedad.

Segundo día

A las cinco de la mañana del día 9 se puso en marcha la columna acampanando en la finca Saratoga sin más novedad que dos ligeros tiros con exploradores.

En esa finca, que dista diez leguas de esta ciudad, acababan de estar 800 caballos del enemigo y el general eligió ese campamento por creer que Máximo Gómez había abandonado a Ciego Najasa y porque la tropa necesitaba descanso por haber hecho una marcha muy penosa.

El potrero Saratoga es muy extenso. Cruzó el sitio de referencia un arroyo que sólo tiene un paso fácil de vadear y todo el terreno se halla cercado de alambrés. En el potrero existen dos pequeñas elevaciones con grandes peñas a propósito para una defensa.

Llegada del enemigo

Hasta las cuatro de la tarde transcurrió el día 9 sin novedad; pero a esa hora se presentó el enemigo frente al arroyo Saratoga, en número de mil jinetes.

Cubría ese frente del campamento, el batallón de María Cristina.

Los mil insurrectos a galope intentaron entrar en el campamento; pero el citado batallón, rodilla en tierra, con bayonetas caladas y haciendo fuego por descargas, a la voz de mando, logró detener la carga del enemigo.

Como a la hora de haberse rotó el fuego, el enemigo, en número de 5,000 hombres de caballería é infantería, se presentó en el campamento, arrojándose decididamente sobre las avanzadas.

La artillería de la columna que ocupaba el centro del campamento, hizo 19 disparos de granada sobre la caballería enemiga que intentó cruzar el arroyo Saratoga.

A las 6 de la tarde el enemigo se retiró muy castigado por su arroyo; pero para volver con más decisión a repetir el ataque, siendo nuevamente rechazado.

Abandonando el enemigo sus caballos, siguió toda la noche del 9 haciendo fuego en el círculo que tenía formado al campamento.

Día 10

En la madrugada del día 10 el enemigo seguía ocupando las mismas posiciones y apenas los primeros rayos de la luz del día alumbraron el campo de combate, la caballería insurrecta cargó al machete sobre una sección de infantería del batallón de Tarragona.

Ver esta carga y comprender el peligro inminente que corría aquella sección, todo fué uno; pero el teniente coronel de dicho batallón don Genaro Mira de Miguel, con tanto valor como oportunidad, acudió con la escuadra de gastadores de su batallón en auxilio de los amenazados, logrando rechazar el ataque.

A las 10 de la mañana, habiendo aumentado la fuerza de caballería del enemigo, volvió a atacar a todo el campamento, siendo rechazado con múltiples descargas de fusilería y once disparos de cañón con granadas.

El hospital de sangre

El número de heridos causados a la columna obligó al general Castellanos a habilitar una casa de tablas y tejas que había en el potrero para hospital de sangre.

El fuego del enemigo era tan nutrido que las tejas, los tinajeros y paredes de aquella casa, quedaron desechos, resultando algu-

nos soldados nuevamente heridos después de su ingreso en el hospital citado. En el campamento raro ha sido el objeto que no ha resultado tocado por los proyectiles, no explicándose sino como providencialmente que no hayan sido más numerosas las bajas de la columna.

Sigue el fuego

Para la tranquilidad del hospital, habo que tomar una loma, distante mil metros del campamento. Una compañía de María Cristina ascendió a la cúspide, tomando a la bayoneta la posición.

Todo el día y toda la noche del día 10 continuó el fuego enemigo.

El día 11

Hasta el amanecer de este día duró allí el fuego.

El general Castellanos, después de tomar algunas medidas convenientes, reconoció el arroyo Saratoga, disponiéndose a reanudar la lucha; pero como en aquellos momentos llegó la columna del general Godoy, el enemigo se abstuvo de romper nuevamente el fuego, al menos en aquellos momentos.

La columna del general Godoy

Con el batallón de Cádiz y guerrilla anexa al mando del teniente coronel Cruz González, y la compañía de Tiradores de Camaguey, salió de Puerto Príncipe el día 10, el general Godoy hacia Najasa, en combinación con las fuerzas del general Castellanos.

Iba de jefe de E. M. el señor Cepa, y de Ayudante el capitán Ordaz.

La columna de Godoy, en el regreso de la del general Castellanos, estuvo muy oportuna, por lo siguiente:

El general Castellanos, teniendo sin duda en cuenta el natural cansancio de las fuerzas que sostuvieron cuarenta y pico de horas de fuego, el número de cartuchos disparados y la impunidad que lo significaba los heridos, decidió no perseguir a las partidas, que ya fraccionadas, se internarían en las sierras de Najasa, y emprendió la marcha para Puerto Príncipe.

Según las versiones de la oficialidad, parece ser que Máximo Gómez al retirarse, dispuso que mil hombres de caballería se situaran en lugar a propósito para que al cruzar por un callejón que allí existe, la columna del general Castellanos, le cargasen, validos del lugar ventajoso que ocupaban; pero en eso llegó la columna del general Godoy, y ocupando unas alturas descubrió al enemigo, rompiendo el fuego contra él y obligándolo a retirarse, después de dos horas de lucha.

Bajas de la columna

Batallón de Tarragona: Segundo teniente: don Pío Peñaña Ibaos, herido grave. Cabo: Pedro Angui Olivera, mortal. Soldados: Francisco Frats Diario, muerto. Jesús Vázquez Lecha, idem. Vicente Vicaño Soto, idem. Miguel Fornell Marin, leve. Felipe Vallejo Ciruela, grave. Patricio Salvador Manzano, leve. Manuel Baró Borrero, grave. Guerrilleros: Diego Bandera González, mortal.

José Riera Codina, idem. Batallón María Cristina, Segundo teniente: don Federico Jiménez García, grave. Soldados: Juan Pérez Pérez, mortal. Manuel Forgas Alvarez, grave. Domingo Fernandez Bougas, grave. Francisco Crespo Sabradell, grave. Joaquín Benavides Dueñas, grave. Fidel Alvarez Blanco, grave. Vicente Hernández Martí, grave. Juan Castro Acuña, grave. José Saavedra Alío, grave. Mariano González Muñoz, grave. Francisco Ruiz López, leve. Leon Amador Mena, leve. José Miro Pauli, leve. Felipe Curto Muñoz, leve. Victoriano Alarcón Panduro, leve. Manuel Blanco Exposito, leve. Escudador: Hernán Cortés. Soldados: Luis Arina Martos, grave. Francisco Membrado Beltran, leve. Sección de Artillería. Soldados: Hipólito Ruiz Arquero, grave. Manuel Bucard Noéll, grave. Acensureros: José Froilan Toledo, grave. Bernardino Sevillano, leve.

Bajas del enemigo

Al preguntar sobre el número de bajas del enemigo se nos ha dicho lo siguiente: "Lo accidental del terreno que ocupaba el enemigo, la distancia a que se hallaba, y la rapidez con que retiraban sus bajas, impidieron conocer las que se les produjo, calculándose por las que se vio caer y por las referencias de pacíficos en un número que oscila de 400 a 500."

Lo que dicen los del combate

Aseguran todos los que asistieron a ese combate que el enemigo estaba mandado por Máximo Gómez y Calisto García y agregan que no saben si allí estaría también Ibaos.

Municiones consumidas

Crecio que el enemigo gastó 25,000 cartuchos. Las columnas de Castellanos y Godoy consumieron 50,000 cápsulas y 30 granadas.

FOLLETIN

LA HIJA DEL PILOTO

CONTINUACIÓN DE

EL HIJO DEL AJUSTICIADO

por Julio Boulabert

CONTINUACIÓN

—¿Me conoces? —Mucho, y hace largo tiempo. —Y bien, yo no tengo la misma ventaja, y antes de continuar una conversación tan importante como la que nos ocupa, no llevaréis a mal que os pregunte quien sois. —Al venir a veros, señor Gibert, lo hago para prestaros grandes servicios. Sois rico, yo soy pobre; he aquí todas las explicaciones que puedo daros. Ahora, estais decidido a utilizarme? Debo retirarme, ¿queréis interrogarme? —Pero qué sabeis? —Se en dónde está la señorita de Merival. —Sabeis en dónde está Eva? exclamó Gibert con cierta ansiedad. —Sí. —Porque no lo habeis dicho antes? —Me habeis hecho perder el tiempo en explicaciones. —Es cierto; pero ahora hablad. —Lo que voy a decir es un secreto, y los secretos se venden cuando son útiles a aquellos a quienes se confían: por otra parte, soy tan pobre... —Por toda respuesta Gibert abrió un cajón y sacó de él sus contantes, algunos billetes de banco, que tiró a Kardel. —Este, en todo negocio, tenía casi siempre la habilidad de hacerse pagar por ambas partes. —Hablaréis ahora? preguntó Gibert. —Sí. Y para satisfacer vuestra im-

No he podido conseguir nota de los caballos y acémilas muertos ó heridos.

Elogios

Se hacen grandes elogios de las tropas y estas y todos a la vez elogian mucho al general Jiménez Castellanos por su pericia en esta campaña, y su valor en el combate. Muchos han sido los rasgos de valor realizados por la tropa y sus superiores, pero lo dice al principio de esta carta: la preocupación con que hay que terminarla, no permite detenerse en su narración.

Batallón de "Gerona"

De nueve a once del día de hoy entraron ambas columnas en Puerto Príncipe y a la una salio un tren conduciendo a las Minas el batallón de Gerona, que habia venido de dicho punto a guarnecer esta ciudad, mientras no regresaran las fuerzas en operaciones.

¿Con quien sería?

La estación topográfica de la Ciudad de Artemisa, distante de aquí siete leguas, avisó hoy, como a las ocho de la mañana, que en esos momentos se sentía fuego nutrido de fusilería el cual duró unos minutos hacia Sonagorongo.

Como ni la columna Castellanos ni la de Godoy tuvieron hoy fuego, cabe preguntar: ¿Con quien habra sido?

Tal vez dos partidas.

Puerto Príncipe, junio 12 de 1896. Varela.

DESDE LA TROCHA

Artemisa, junio 14.

Bando importante. — Campos deslindados. — Ventajas de las reconcentraciones. — El padre del Arco. — Objetos sagrados traídos de Puerta de la Guirra. — Mi aplauso al padre Paulino.

En las últimas horas de la tarde anterior, la Alcaldía Municipal de este pueblo ha hecho publico el siguiente bando:

Don Salvador Villar y Saiz, Alcalde Municipal en funciones, por ausencia del propietario del término de Artemisa.

Hace saber: Que por telegrama del Excmo. Sr. General Jefe transcrito a esta Alcaldía de orden del Excmo. Sr. General Jefe de la Línea Militar de Mariel a Matana, se dispone lo siguiente:

—Preveuga V. E. a todos los habitantes que ocupan bolios a vanguardia de la Línea Militar, que los desalojen inmediatamente, yéndose a vivir a los poblados, a retroguardia de la Línea ó al interior de las Lomas.

Lo que hago público por este medio para conocimiento de los habitantes de este municipio a quienes corresponde. —Artemisa y junio 13 de 1896. —Salvador Villar.

El bando que transcribo es, en mi concepto, de tal trascendencia, y de consecuencias tan funestas para el enemigo, que creo ha empezado la hora final para la insurrección desde la Línea Militar hasta el cabo de San Antonio.

Que la tal disposición es de muerte para los insurrectos, se comprende con claridad solo en que existiendo, como hasta aquí existía, la libre entrada del campesino en los poblados, éstos, unos por miedo y por simpatías los otros, prestaban un gran apoyo a la causa separatista, ya como espías, ó bien proveyéndoles de medicinas, sal, calzado, etc., y con el bando cesan todas esas ventajas.

Mas aún: la no existencia del bando creaba en más de una ocasión dificultades a los jefes de columna, al practicar reconocimientos en las distintas zonas, toda vez que pretextando ser honrados campesinos, eran insurrectos que momentos antes habian hecho fuego sobre nuestros valientes soldados, a los que se encontraba en los bolios, después de haber ocultado las armas, sin que en conciencia pudieran proceder contra ellos.

Si algunos jefes en mas de un caso hubiesen hecho un escrupuloso registro en las manos de algunos que se decían sittersos, tal vez hubieran hallado huella reciente de haber disparado armas de fuego. No opinaré que esto ocurriese siempre; pero más de una vez ha sucedido.

El bando, pues, despeja la incógnita; y en lo adelante ya sabrán a qué atenerse en casos de esa índole todos los jefes que manden fuerzas en operaciones.

El padre D. Paulino del Arco, cura párroco de este pueblo, cual si hubiese sido iluminado por El Polo Poderoso, fue a la Puerta de la Guirra, a

compañado de un capitán, dos oficiales y setenta individuos de tropa y recogió de aquella Santa Iglesia, un crucifijo de talla, la imagen de la Doloresa, San Juan, Nuestra Señora del Carmen, patrona de aquel poblado; la mayor parte de los vestuarios, un cáliz, un copón, un rosario de oro con rubíes, que tenía puesto la Santa Patrona, unos pendientes de oro y piedras, un rosario de oro y coral, otro de oro y perlas, un escapulario bordado con hilo de oro, una cruz y unos ciriales de plata; un estuche con varios relicarios de oro y algunas sortijas también de oro con piedras, todo lo cual se halla en poder del buen padre Paulino de Artemisa.

Caso extraño: El Padre del Arco, se retiraba de Puerta de la Guirra con los objetos relacionados y poco después llegaban los insurrectos, apilaban unos cuantos haces de guano dentro del templo, y le daban fuego, quedando al poco tiempo reducido a cenizas.

Proezas de los insurrectos! Mi aplauso al padre del Arco, párroco de Artemisa, por lo acertado y oportuno que estuvo en pasar a Puerta de la Guirra a recoger las imágenes y objetos sagrados de que dejo hecho mención.

TROILLO PÉREZ.

DE CIEGO DE AVILA

Junio 9.

La antigua trocha. — Ya se están haciendo, en los talleres de Ciego de Avila, los molduras, para los 70 fuertes de que ha de constar la restauración de la antigua trocha militar de Jácaro a Morón.

Con actividad está trabajando el cuerpo de ingenieros en los preliminares de tan importante obra, y podemos asegurar que los fuertes no serán meros fortines, sino verdaderos fuertes de cantería.

DE CRUCES

Junio 13 de 1896.

En capilla

En un tren militar que llegó a ésta a las 7 de la mañana, procedente de Cienfuegos, vino conduciendo el reo del delito de rebelión Juan Brito González, condenado a muerte en consejo de guerra verificado en dicha ciudad. Brito es natural de Caubaris y fue vecino de Vueltas.

A las 8 de la mañana ha entrado en capilla.

Sera juzgado a las 6 de la tarde.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

OFICIALES. DE AÑOCHÉ.

La acción de "Saratoga."

El general Jiménez Castellanos, sabiendo que Máximo Gómez reconcentraba mas de 3,000 hombres en Ciego Najasa, salió el día 8 de Puerto Príncipe a las ocho de la mañana, con fuerzas de Tarragona, Hernán Cortés y María Cristina y dos piezas de artillería. Tomo posiciones a las nueve en el potrero Saratoga para pernoctar a tres leguas de Ciego Najasa, adonde debía concurrir el general Godoy con el batallón de Cádiz, tiradores del Camaguey y fuerzas del regimiento de Gerona.

A las cinco de la tarde fué atacado el campamento en todos los frentes por numerosa caballería enemiga, que fué rechazada por el fuego de la infantería y diez y nueve disparos de las piezas. El enemigo repitió inútiles cargas.

Al anochecer dejaron los caballos, haciendo fuego pie a tierra. A las doce de la noche un grupo enemigo gritó: "¡Al machete!" y atacó el frente norte del campamento, arrollando a una sección de Tarragona, que fué reforzada inmediatamente por una compañía y un escuadrón al mando del teniente coronel Mira, que recobrando la posición, restableció el combate.

Signió el fuego hasta las nueve de

la mañana del día 10, hora en que volvió a cargar la caballería enemiga, siendo rechazada. Hubo fuego todo el día.

Una compañía de María Cristina tomó a la bayoneta una altura a mil metros del campamento, donde el enemigo molestaba nuestro hospital de sangre. Fué apoyada esta operación por dos compañías de reserva.

Durante la noche continuaron las descargas con gran vocerío.

Al amanecer del día 10, después de dejar desocupadas las posiciones por infantería de María Cristina reforzada con caballería y guerrillas, decidió el general Jiménez Castellanos pasar el arroyo con el resto de la infantería por el frente, objeto principal de los combates anteriores, a fin de romper la línea y comunicarse con el general Godoy, que accedió casi al mismo tiempo.

El enemigo se retiró entonces en varias direcciones, y ambas columnas regresaron a Puerto Príncipe con ligero tiroteo.

Nuestras bajas ascendieron a 35 entre muertos y heridos.

Respecto a las del enemigo son muy numerosas, no pudiendo precisar su número porque durante los tres días de fuego las fueron retirando.

El general en jefe ha pedido al Gobierno de S. M. la gran cruz del Mérito Militar roja para el general Jiménez Castellanos, en recompensa de tan brillante hecho de armas.

DE MATANZAS

Batidas

El teniente coronel Alvarado dice que en la madrugada de ayer salió de Ciego para Jabaco, encontrando en Bejuquillo a la partida de Morcón, con unos quinientos hombres, a los que batió y dispersó, cogiéndoles once caballos con monturas y un prisionero llamado Matilde Barrera. Además, causó al enemigo tres muertos.

Esta partida fué luego batida otra vez por el coronel Maroto, con el resultado de que se dió cuenta ayer.

Otra batida

El teniente coronel de Navarra, batió en el potrero José Delgado a la partida Menéndez, causándole cuatro muertos y cogiéndole armas y municiones.

La columna tuvo contuso al teniente de la guerrilla de Calimete, don Manuel Toleranza, por haber caído del caballo.

De San Felipe

El teniente coronel Perol dice que alcanzó dos veces a un grupo enemigo, cogiéndole en la primera vez tres caballos y desalojándolo en la segunda de la finca Conchita y haciéndole un muerto y cogiéndole efectos, armas y caballos.

De Punta Brava y Hoyo Colorado

El general Hernández, en reconocimientos por Punta Brava, Hoyo Colorado y otros puntos, batió a un grupo enemigo, cogiéndole armas y caballos.

Del Caimito

El coronel Frances dice que salió del Mariel a las cinco de la mañana, reconociendo varios puntos. En Cuatro Caminos, los exploradores enemigos empezaron a hostilizar a la columna, si bien logró atenuar sus fuegos la vanguardia de la fuerza; pero insistiendo el enemigo, se agruparon unos ochenta de ellos, haciendo nutrido fuego en la sitiada Caimito.

Fueron atacados por nuestra vanguardia, que los obligó a retirarse con algunas bajas.

MOVIMIENTO MARITIMO

LA NAVARRE.

Ayer, a las seis de la tarde, se hizo a la mar con rumbo a la Coruña, Santander y Saint Nazaire, el vapor correo francés La Navarre, conduciendo 510 pasajeros y carga general.

EL SARATOGA

Para Tampico salió ayer tarde el vapor americano Saratoga, con carga y cinco pasajeros.

EL PANAMA

Ayer al medio día fondó en puerto el vapor español Panama, trayendo carga y 5 pasajeros.

da de una servidumbre poco numerosa, en su hotel de los Campos-Eliseos. "Espero que no se hará esperar el cumplimiento de vuestros compromisos conmigo, y que me enviaréis lo más pronto posible el precio del servicio que acabo de prestaros." Esta carta, escrita en un café de los Campos-Eliseos, fué enviada a su destino, y hecho esto, Kardel, acompañado siempre de Griffart, volvió a montar en su coche de alquiler y se hizo conducir al arrabal Saint-Antoine, deteniéndose delante de la casa en que vivian Juan Pierrebuff, Berta, Fraschini, el italiano, y Pepe, el español.

X.

UNA NUEVA ASOCIACIÓN

—Si no me salgo con la mía más que a medias, decíame Kardel, y sólo consigo apoderarme de dos de las fortunas en cuestión, no por eso seré menos un mortal muy afortunado.

Con tales esperanzas, y al día siguiente al en que el hijo de Mariana salió de París, Kardel se dirigió al Hotel-Dien y solicitó hablar con el doctor Merival.

El doctor no habia vuelto todavía de su viaje. Kardel partió para Fontainebleau, y allí supo por Domingo que Merival estaba alojado en el hotel del Aguila Negra, y que aun no habia podido hablar al coronel del capitán Palami.

Un cuarto de hora más tarde Kardel fué introducido cerca del doctor, a quien no conocía, pero a quien consideraba como su más peligroso competidor a la fortuna de Eva.

—Querido patrón: "He cumplido mi palabra. He conseguido separar a Gibert de su madre. El uno estará en Pau de aquí a seis días, en un país que vos conocéis bien, y donde os será fácil desahucar a los definitivamente de él, si fuese necesario. "Martana se queda en París, rodea-

NOTICIAS JUDICIALES

JUECES MUNICIPALES

El Ilmo. señor Presidente de esta Audiencia, ha hecho por decreto del día de ayer, los siguientes nombramientos de jueces municipales para el bienio de 1896 a 98.

PROVINCIA DE LA HABANA

Habana.

Catedral, don Juan José Arlosa. Belén, don Manuel Valdés Pita. Guadalupe, don Felipe Pelayo. Jesús María, don Adriano de la Maza. Pilar, don Felipe Sánchez Romero. Cerro, don Jorge Alfredo Belt. Vedado, don Juan García. Puertos Grandes, don Antonio Benítez. Arroyo Naranjo, don Manuel L. Forcadell. Calvario, don Aniceto Abascal.

Guantanamo

Guantanamo, don Felipe J. España. Regla, don Constantino Orta. San Miguel del Padrón, don José R. del Otero. Bauranán, don Antonio de la Plaza. Pico Antonio, don Juan Paz. Santa María del Rosario, don José Martínez. Mauague, don Ramón González.

Bejuical.

Bejuical, don Leopoldo J. Mesa. Isla de Pinos, don Matias Ortiz. Batabanó, don Benito Cortada. San Felipe, don Donoso Tavio. La Salud, don Dionisio Rodríguez. Surgidero de Batabanó, don Felipe Lovis. San Antonio de las Vegas, don Rafael Madroñes. Quivicán, don Miguel Gispert. Santiago de las Vegas, don Higinio Fernández.

Guines.

Guines, don Ezequiel Alderco. Nueva Paz, don Pablo Pereira. San Nicolás, don Isidro Alvarado. Guara, don Balbino Rodríguez. Melena del Sur, don Julián Alfonso Marrero. Catalina de Guines, don Laureano González. Madruga, don Godofredo Diaz. Epiphan, don Celestino Marrero.

Marianao.

Marianao, don Osvaldo A. Carr. El Cano, don José García. Wajay, don Fabián Felipe Camejo. Baitoa, don Fernando Galguera. Guatao, don Inocencio Castro.

San Antonio de los Baños.

San Antonio, don Delmirio Carmona. Guira de Melena, don Matias González. Alquízar, don Pelayo Rubido. Vereda Nueva, don Manuel Llorca. Ceiba del Agua, don Federico Ruiz.

Jaruco.

Jaruco, don José Ciré. Tapaste, don Pedro Arenas. Casiguas, don Modesto González. Jibacoa, don José Rodríguez. Aguacate, don José Bilbao. San Antonio de Río Blanco del Norte, don Emilio Vañez. Bairoa, don Eduardo Fernández. San José de las Lajas, don José Ruiz. Guanabo, don Florentino Villazón.

PROVINCIA DE PINAR DEL RÍO.

Pinar del Río.

Pinar del Río, don Pastor Pérez. Viñales, don Julián Caraza. Partido rural de Pinar del Río, don José Ruiz Valle. San Luis, don José Zaragoza. Alonso Rojas, don Manuel Rivas. Consolación del Sur, don Manuel Arce. Consolación del Norte, don José Ferrer. San Juan y Martínez, don Antonio Carcedo.

Guanaajay.

Guanaajay, don Manuel Pola. Artemisa, don Bernardino Villar. Banes, don Domingo Diaz. Bahía Honda, don José Blanco. Mariel, don José López. Cabanas, don Ramón Escobedo. Puerta de la Guirra, don Miguel Villar.

San Cristóbal.

San Cristóbal, don Andrés Capetillo. San Diego de los Baños, don José de Aguirre. Santa Cruz de los Pinos, don Luis Alvarado. Paso Real de San Diego, don Vicente Benedito. Los Palacios, don Donato Diaz. Las Mangas, don Valentin Laborda. Candelaria, don Ramon de la Hoz.

Por acuerdo de la Sala de Gobierno fecha 10 del corriente, se ha dispuesto que en atención a que en la actualidad no es posible hacer los nombramientos de Jueces Municipales para los Juzgados de Quiebra Hacha, Cayajobos, San Diego de Nñez, La Mulata y Las Pozas, se encargue del Juzgado de Quiebra Hacha el Juez Municipal del Mariel, del de Cayajobos el de Artemisa y el de Las Pozas, San Diego de Nñez y La Mulata, el de Bahía Honda.

No han podido hacerse los nombramientos para los Juzgados Municipales de Guame, Mantua, Baja y Las Martinis adscritos al Juzgado de 1ª Instancia de Guama, ni de Guayabal correspondiente a Guanajay, por que hasta la fecha no se han recibido las ternas.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala de lo Civil.

Declarativo de menor cuantía seguido por don Agustín Bec contra la sucesión de don Pablo Rodríguez y Valdés. Ponente: señor Agero. Letrados: Ldo. Lamar. Procuradores: señores Pareira y Valdés Hurtado. Juzgado de Pinar del Río. Secretario: Ldo. La Torre.

JUICIOS ORALES

Sección 1ª. Contra Pedro Casas, por robo. Ponente: señor Presidente. Fiscal: señor Giberga. Defensor: Ldo. Eleid. Procurador: señor Tejera. Juzgado del Cerro. Contra Francisco Fernández, por cohecho. Ponente: señor Presidente. Fiscal: señor Giberga. Defensor: Ldo. Lancis. Procurador: señor Valdés. Juzgado del Cerro. Contra Lucas Estevez, por hurto. Ponente: señor Páges. Fiscal: señor Giberga. Defensor: Ldo. Ponce. Procurador: señor Villar. Juzgado del Cerro. Secretario: Ldo. Odoardo.

Sección 2ª.

Contra Andrés Gómez Mena, por detención ilegal. Ponente: señor Presidente. Fiscal: señor Villar. Acusador: Ldo. Calderón. Defensor: Zayas. Procuradores: señores Valdés Hurtado y López. Juzgado de Belén. Contra Carlos Llorá, por disparo. Ponente: señor Presidente. Fiscal: señor Villar. Defensor: Dr. González Sarraie. Procurador: señor Valdés Hurtado. Juzgado de Bejuical. Secretario: Ldo. Llerandi.

Sección 3ª.

Contra Carlos Llorá, por disparo. Ponente: señor Presidente. Fiscal: señor Villar. Defensor: Dr. González Sarraie. Procurador: señor Valdés Hurtado. Juzgado de Bejuical. Secretario: Ldo. Llerandi.

ADUANA DE LA HABANA.

RECAUDACIÓN.

Pesos. Cts. Día 13 de junio de 1896...\$ 13.384 39

Crónica general.

El Sr. Núñez Sarmiento nos suplica hagamos constar que ha dejado de dirigir el periódico semanal La Región y que en lo sucesivo no tendrá la menor intervención en el mismo.

Consignado al señor Intendente de Hacienda ha traído el vapor correo Buenos Aires, procedente de la Península, once cajas conteniendo billetes de la lotería.

Hemos sabido con pena que desde hace días se encuentra enfermo de estado, nuestro antiguo y querido amigo el conocido escritor D. Isidoro García Arias (Iga). Deseamos su restablecimiento.

El Sr. Marqués de Cervera se encuentra ya muy mejorado de la grave dolencia que venia padeciendo. Lo celebramos de todas veras.

NOTAS TEATRALES. Funciones para esta noche: "Abisno."—Compañía de A. Castro.—A las 8: "I Comici Tronati."—A las 9: "Nina Pancha."—A las 10: "Chateau Margaux." En las dos primeras trabaja Carmen Ruiz, y en la última Blanca Vázquez. "Trijona."—Compañía de M. Salas.—Ataque de Nervios y Una Equivocación Peliguda.—Guaraehas.—A las 8.

Podrán en su término las obras del teatro de verano, que actualmente se construye en el patio de Tacón.—Según parece, en el escenario, en el sitio para las sillas y en las ancluosas galerías, se ha esmerado el maestro carpintero. Créase que en julio próximo podrá inaugurarse el nuevo templo levantado a Talía.

CRONICA DE POLICIA. HERIDO GRAVE. La casa de la noche fué conducido a la sala de socorros de la cuarta demarcación, por el vigilante gubernativo, número 55, don Cayetano Bonza Fernández, natural de Galicia, soltero, de 25 años de edad y conductor de ómnibus de la empresa El Comercio. El doctor Vázquez, facultativo de guardia lo reconoció y curó de primera intención de dos heridas producidas por proyectil de arma de fuego, y si-

prender que un oficial de su mérito no puede casarse con la hija de un hombre muerto en el cadalso. —Pero ¿quién sois, pues? dejó escapar Merival en un primer movimiento de asombro. —Para estar tan bien informado, ¿no es esto? —Yo no he dicho tal cosa. —¿Que quién soy, decidis? repuso Kardel con su imperturbable calma; soy un ambicioso como vos; maquinando contra la fortuna de Eva de Merival, no pudiendo hacer otra cosa, admito la partición, y como entre todos mis competidores vos me parecéis el que tiene más probabilidades de buen éxito, he venido a ofreceros la partición. Dejarme hacer señor de Merival, y antes de mucho seréis un príncipe de la ciencia. —Poco me conocéis, dijo el doctor con fingida humildad; no soy ambicioso ni de honores ni de riquezas. —Que os conozco poco!... dijo Kardel con su malévola sonrisa. Os engaños, señor; os conozco mucho, pues hace largo tiempo que os estudio. —¿Cómo decidis? —Vais a verlo. Desde la muerte del señor de Merival, yo alimentaba en secreto los mismos proyectos, y vuestra mano no es la mano misteriosa que sobre la tumba de Pierrebuff ha trazado este insultante epitafio: Aquí yacía el Gaspario el asesino, Pierrebuff el gran ciudadano, y Granger el verdugo? Responded que me equivocó, si os atrevéis a ello. El doctor estaba espantosamente pálido; empezó a tener miedo al bandido. —Y os diré,

ADVERTENCIA.

La presente edición para la venta consta de 4 hojas, ó sea 8 páginas. Sépalo el público para que evite el engaño de los que dividen en dos cada número.

SEÑORES AGENTES

DIARIO DE LA MARINA.

Albres.—D. Luis Fuentes. Alfonso XII.—D. Ramón Arenas. Alquizar.—Sres. Conejo y Alonso. Amabilias.—D. Bernardo Canella. Artemisa.—D. Francisco de la Sierra. Aguacate.—Sres. Bilbao y C. Arcos de Cansal.—Sres. Aguirre y C. Arroyo-Arenas.—Sr. D. Francisco J. Blaz dino. Arroyo Naranjo.—Sr. D. Policarpo Belasun. Bahía-Honda.—D. Alejandro Gravier. Bejuco.—D. Casimiro Fernández. Bolondrón.—D. Aurelio González Calde. Batubán.—D. Benito Cañas. Rainoa.—D. Vicente Suárez. Bayamo.—Sr. D. Ena Ináñez Pérez. Baracoa.—D. Domingo Abril. Calimete.—Sres. J. Fernández y C. Camajuani.—D. Juan B. Udoy. Camariaca.—D. Joaquín Baños. Candelaria.—D. Casimiro Noriega. Caraballo.—D. Basilio García de Osuna. Cuetivas.—Sres. F. Flor y C. Caibarién.—D. Antonio Martínez. Campo Florido.—D. Antonio Martínez. Calabazar.—D. Juan Ferrando. Cartagena.—D. Aniceto de la Torre. Casajal.—D. Saturnino Martínez. Ceiba Mocha.—D. Juan Rodríguez Alav. Cervantes.—D. Ramiro Muñiz. Cifuentes.—D. Antonio Díaz. Cimarrones.—D. Angel Blanco. Cienfuegos.—Sres. J. Torres y C. Consolación del Sur.—D. Bernardo Ma. Cortés.—D. Macuriles.—Sres. Luis García y C. Corrallo.—D. Domingo Fabra. Ciego de Avila.—D. Juan Díaz. Cabañas.—D. Ramón Escobedo y Obregon. Cojón.—D. Emano Díez. Cárdenas.—D. Nicandro López. Camilito.—D. Francisco Páimer. Cumanayagua.—D. Calisto Feliciati. Esperanza.—D. Tomás Rodríguez. Encrujada.—Juan Corzo. Guanajay.—D. Bernardo Pérez. Guane.—Sres. P. Lorden y C. Guara.—D. Manuel Bárcena. Güines.—D. Antonio Bolado. Guantánamo.—D. Lorenzo Pazo. Guanabacoa y Regla.—D. Javier G. Sa. Güira de Melena.—D. Antonio Fragueta. Güira de Macuriles.—D. Rafael Martínez. Guatao.—D. Carlos Mancera. Guantánamo.—D. José Franco. Jibara.—Sres. Belmonte y C. Holguín.—D. Ubaldo Betancourt. Hoyo Colorado.—D. Carlos Valdés Ro. Hato Nuevo.—D. Leonardo Huesca. Isabela de Sagua.—D. Roberto Aguilera. Isabé.—D. Leonardo Huesca. Jovellanos.—Sr. D. Santiago Aguado. Jaguey Grande.—D. Manuel Vázquez. Jaruco.—D. Fausto García Olivera. La Catalina.—D. Diego A. Blanco. Las Cañas.—D. F. Matanzas.—D. Ángel Pérez Campo. Mantua.—D. Francisco A. Páidez. Nueva Gerona.—D. Enrique González. Navajas.—D. Juan López. Nuevitas.—D. Primo Calaforra. Nueva Paz.—D. Graciliano Sarabia. Príncipe Alfonso.—D. Antonio García. Puerto Príncipe.—D. Santos Fernández. Palacios.—D. Francisco Arredondo. Paradero de las Vegas.—D. Benito Sam. Pazo Real de San Diego.—D. Pedro Ga. Paradero de la Cidra.—D. Paulino Ca. Pipán del Río.—D. Marcos Mijares. Pipián.—D. José Díaz. Placetas.—D. Casimiro Díaz y Villanova. Puerta de la Güira.—D. Dámaso del Camp. Paimira.—D. Rafael Linares. Puente Grande.—D. Miguel Arjona. Puerto Padre.—D. Ernesto Fajardo. Quiebra-Hacha.—D. Saturnino Prieto. Quemado de Güines.—D. Pedro Iriarte. Quintana.—D. Jaime Lizaso. Quivicán.—D. Tomás Norat y Toñín. Remedios.—D. Arturo Roig. Remedios.—D. Cirilo Calvo. Rancagua.—D. Pedro Burgos. Rancho Viejo.—D. Vicente Dopaza. Rodas.—D. José Temea Martínez. Sábalo.—D. Paulino del Val. San Luis.—D. Emilio Carrero. San Antonio de Cabezas.—D. Antonio Mar. San Antonio de las Vegas.—D. Fernando Corona y Torres. Saibañilla del Encomendador.—D. Eduardo Cayula. Segura la Grande.—D. Cirilo Navarro. San Felipe.—D. Pio Durán. San Diego de Nájera.—D. José de Liera. Santa Isabel de las Lajas.—D. Manuel So. Santa Clara.—D. Santiago O. Santa Fe.—D. Antonio Baxeras. Santa María del Rosario.—D. Manuel Fernández. Santo José de los Ramos.—D. Francisco Bal. Sierra-Morena.—D. Luis Suárez. Santiago de las Vegas.—D. Julián Faya González. San Antonio de los Baños.—D. Felipe Boz. Santo Cristo de la Salud.—D. Martín Fran. Sauto Domingo.—D. Emeterio Paloma. San Juan y Martínez.—D. Romualdo Fernández. San Cristóbal.—D. Juan López. San Diego de los Baños.—D. Leopoldo Arriaga. San Nicolás.—D. Juan González. San José de las Lajas.—D. Juan G. Ron. San Juan-Spiritus.—D. Eduardo Álvarez Mi. Trinidad.—D. Pedro Carrera. Tunas de Zaza.—D. Jenaro Miranda. Unión de Reyes.—D. Ramón Merlan. Vinales.—D. Ramón Benites. Vieja Bermeja.—D. Antonio Martínez. Vedado y Chorrera.—D. Pedro Posada Wajay.—D. Vicente López.

DIRECTORIO

Administración de Justicia.

Audiencia de la Habana. Presidente: Ilmo. Sr. Don José Pulido y Arroyo. Audiencia. SALA DE LO CIVIL. Presidente: Ilmo. Sr. Don Sebastián Cubas.—San Miguel 116. Magistrados.—Don Ricardo Díaz Agero.—Zulueta, n.º 0. Don Francisco Pampillón.—Galiano, 75. Don Francisco Novay y Martí.—Neptuno, 114. Don Manuel Vias Ochoteco.—Virtudes 2. SALA DE LO CRIMINAL. SECCION PRIMERA. Presidente: Ilmo. Sr. Don Antonio Menéndez Figueroa.—Consulado, 146. Magistrados: Don Ricardo Maya y Lago. Prado, 11. Don Juan Valdés Pages.—San Ignacio, 128. Esta Sección conoce de las causas que proceden de los juzgados de Catedral, Guadalupe, Cerro, Mariano, Guanabacoa y Güines. SECCION SEGUNDA. Presidente: Ilmo. Sr. Don José María Sabido.—Chacón, 23. Magistrados: Don Emilio Navarro Ochoteco.—Habana, 55. Don Juan F. O'Farrill.—San Ignacio, 14. (Suplente.) Esta Sección conoce de las causas que proceden de los juzgados de Jesús María, Bolén, Pilar, Beñaco, San Antonio y Jaruco. MAGISTRADOS SUPLENTE. Don Rafael Maydagan.—Reina, 34. Don Juan P. O'Farrill.—San Ignacio 14. Don Antonio Corzo.—Aguacate, 122. Don José A. González y Lanuza.—Calle 7, número 1. TRIBUNAL CONTENCIOSO. Presidente: Ilmo. señor don José Pulido. Audiencia. Magistrados: don Emilio Navarro Ochoteco.—Habana 55. D. Manuel Vias Ochoteco.—Virtudes 2. Diputados Provinciales: don Miguel F. Viñón.—Obispo 16. Don Fernando de Castro y Allo. San Ignacio 130. SUPLENTE. Don Juan P. Toñarely.—Cuba 54. Don Antonio Govín.—Dragones 72. Don Carlos Saladrigas. Neptuno 190. Don Adriano de la Maza.—Mercaderes 4. SECRETARIO. D. Francisco E. de la Torre.—Belascoain 7. FISCAL DE S. M. Don Federico Enjuto.—Tejadillo 1. TENIENTE FISCAL. D. Belisario Álvarez Céspedes.—Prado 27. ABOGADOS FISCALES. Don Desiderio Montorio.—Casa de Record. Don Andrés Avelino del Rosario (con licencia). Don Demetrio López Aldazabal.—Compostela 4. Don Basilio Díaz de Villar.—S. Rafael 31. Don José María de la Torre.—O'Reilly 53. SUSTITUTOS. Don Octavio Giberger.—Amargura 25. Don Juan F. Edelman.—Campanario 24. Don Ignacio Ramírez.—Habana 51. Don Enrique Roig.—Aguilar 116. SECRETARIA DE GOBIERNO. Secretario: Don Miguel Rodríguez Berriz Obispo 28. Oficial letrado: D. Emilio Valdés Valenzuela.—Campanario 22. Oficial 3.º: Don Celedonio Bernal. Otro: Don Emeterio Ureña y Hevia. Aspirante 1.º: Don Juan González Otero. Id. 2.º: Don Augusto Valdés de la Torre. Id. Don Benigno Montalvan. Id. Don Francisco Javier Arribas. Oficial de Archivo: Don José Viletes. Aspirante: Don José Duque de Heredia. SECRETARIOS DE SALA. De lo Civil: Don Francisco E. de la Torre. De lo Criminal: Don José L. Odoardo.—Real 123. Sección 1.º: Don José L. Odoardo.—Real 123. Sección 2.º: Don Calixto Llerandi.—San Lázaro 108. OFICIALES DE SALA. Sección 1.º: Don Carlos Valdés Pauli, Obispo 127. Sección 2.º: Don Adolfo Nieto.—Prado 86. TASADOR REPARTIDOR. Don Ricardo Villate.—S. Miguel 127. PROCURADORES. Decano: Don Antonio Díaz de Villar.—Consulado 97. Don Nicolás Sterling y Varona.—Reina 73. Don Fernando López.—Santos Suárez 9. Jesús del Monte. Don Juan Mayorga.—Escobar 38. Don Luis P. Valdés.—Salud 93. Don Ambrosio Pereira.—Vives 176. Don Esteban de la Tejera.—Cerería 24. Guanabacoa. Don Francisco Valdés Hurtado.—Dolores 10. Mariano. JUZGADOS. De 1.ª instancia ó instrucción. CATEDRAL. Juzgado: Habana, 43. Recreo.—D. Guillermo Bernal. Escribanos: Don Nicanor del Campo (Secretario). D. Eligio Bonachea. D. Mariano Guas. D. Juan J. Casca. GUADALUPE. Juzgado: Chacón 2. Juez: D. Carlos Ortiz y Cofign. Escribanos: D. Arturo Gallití (Secretario). D. Andrés Segura y Cabrera. D. Luis Testar. JESUS MARIA. Juzgado: Tacón 2. Juez: D. Francisco O. Ramírez Chenard. Escribanos: D. Rafael del Pino (Secretario). D. Luis J. Sansa. D. Ricardo D. del Campo. D. Emilio Moren. PILAR. Juzgado: Manrique 30. Juez: D. Julio Macía Vázquez. Escribanos: D. José B. Egoa (Secretario). D. Luis Mazon. D. Donato Naveira. D. Ventura Rodríguez Pasa. CERRO. Juzgado: Amistad 78. Juez: D. Eugenio Zubizarreta. Escribanos: D. Luis Blanco (Secretario). D. José Nicolás de Ortega. D. Manuel Raños. D. Antonio A. Insua.

MUNICIPALES

CATEDRAL. Juzgado: San Ignacio 84. Juez: D. Edmundo Pezón (suplente.) Secretario: D. Manuel García Villarejo. Fiscal: D. José A. Bernal. BELEN. Juzgado: Teniente Roy 65. Juez: don Felipe Sánchez Romero. Secretario: don José M.º Franguelo. Fiscal: don Juan de Dios García Kohlv. GUADALUPE. Juzgado: San Miguel 120. Juez: don Alberto Ponce. Secretario: don Benigno A. Montalvo. Fiscal: don José L. Robergo. JESUS MARIA. Juzgado: Maloja 13. Juez: don Leopoldo Puig. Con licencia (Despachará el suplente D. Luis Zubíga). Secretario: don Félix Puig. Fiscal: don Benito del Campo. PILAR. Juzgado: Escobar 174. Juez: don Julio de Cárdenas. Secretario: don Joaquín Royá. Fiscal: don Hilario González Ruiz. CERRO. Juzgado: Príncipe Alfonso 425. Juez: don Manuel Peralta y Melgares. Secretario: don Ricardo Ila. Fiscal: don José M.º de Poo. PROCURADORES DE LOS JUZGADOS. Decano: San Ignacio 9. Decano: Don Francisco del Barrio, Paseo 5. Vedado. D. José Urquijo, Rayo 71. D. Francisco de P. Sánchez Suárez 30. D. Victoriano de la Llama, Rayo 41. D. José de Zayas Bazán, Teniente Roy 59. (altos.) D. Santiago V. Angulo, Cerro 659. D. Alfredo M. Aparicio, Industria 115. D. Pascual Rodríguez, Zaragoza 13, Cerro. D. Juan Valdés Castillo, Barreto 77, Guanabacoa. D. Ramón Zubizarreta, Jesús del Monte 549. D. Ramón Espinosa de los Monteros, Jesús M.º 88. (con licencia.) D. Miguel A. Matamoros, Chacón 10. D. Tomás J. Granados, Campanario 18. D. Alfredo Liaguio, Jesús del Monte 379. D. Federico A. de Castro, Industria 2. D. José Ramón Rivas, Rayo 32. D. José N. Martí, (con licencia.) D. Fernando Turiel, Paula 85. D. Antonio Arjona, Corrales 3. Guanabacoa. D. Mariano del Río, Aguilá 64. D. Eduardo Adot, S. Miguel 146. D. Manuel L. Vizeo, Monte 125. D. Domingo Ozequera Agucate 13. (con licencia despachará el sustituto don Claudio Loscos.) D. Manuel Fernández de la Reguera, Salud 30. NOTARIOS. Decano: Empedrado 21. Decano: D. Francisco de Castro, Empedrado 21. D. Joaquín Laneta, San Ignacio 11. D. Manuel Pinar, Amistad 132. D. Arturo Gallití, San Ignacio 7. D. Carlos Laurent, Reina 4. D. Antonio Mendoza, San Ignacio 23. D. Alejandro Núñez, Empedrado 7. D. José Miguel Nuño, Cuba 23. D. Miguel Nuño, Cuba 29. D. José N. Ortega, Amargura 55. D. Francisco de P. Rodríguez, San Ignacio 109. D. José Ramírez Arellano, Empedrado 16. D. Alfredo Villagelí, Empedrado 17. D. Francisco Diego, Mercaderes 11. D. Emilio Villagelí, San Ignacio 24. D. Federico Mora, Obispo 75. D. Pedro Galdino, Empedrado 19. D. Manuel Díaz Quijano, Empedrado 8. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD. D. José M. Triana, Cuba 40. CONTADOR JUDICIAL. D. Plácido Pérez Ponsan, Aguacate 128. REPARTIDOR DE NEGOCIOS CIVILES. D. Rafael Cortés, Suárez 123. TASADOR DE COSTAS. D. Oscar Ortiz y López, Jesús María 20. ARCHIVO GENERAL DE PROTOCOLOS. A cargo de D. Arturo Gallití, San Miguel 71. HABILITADO JUDICIAL. D. José Rodríguez, Animas 89. Oficinas y edificios públicos. Academia de Ciencias Médicas: Convento de San Agustín, Cuba y Amargura. Administración Central de Contribuciones: Aduana Vieja. Idem Idem de Rentas y Loterías: Aduana Vieja. Idem General de Comunicaciones: Oficios y Ríela. Asilo de Ancianos Desamparados: Cerro 442. Asilo, Hermitas de los pobres: Cerro, Güira de Santovena. Asilo de Huérfanos: "La Misericordia"; Buenos Aires 3.—Secretaría, Galiano número 65. Asilo San José: Al final, cañada de San Lázaro. Asilo San Vicente de Paul, para Niñas: Cerro 787. "Asilo de Medicina de Socorros Mutuos de la Isla de Cuba," Prado n.º 115. Banco Hispano Colonial. Delegación: Oficios 28. Bibliotecas públicas: Dragones 62, Convento de San Agustín y Amargura 66. Bolsa privada: Lamparilla 2. Brigada Sanitaria: baños del Hospital Militar. Caja de Ahorros y Socorros mutuos de Empleados y Obreros de la Isla: Salud 58. Cámara de Comercio: Monte 3. Capitana del Puerto: San Pedro, frente al muelle de Caballería. Capitana General: Plaza de Armas. Casa Pública: Prado y San Lázaro. Casa de Beneficencia y Maternidad: San Lázaro y Belascoain. Casa de Recogidos: Compostela y O'Reilly. Casas de Socorro.—1.º Demarcación: Lamparilla 42. Idem de A. de S. José. Idem 3.º Lealtad 161. Centro de Arrendatarios de mesillas de los mercados: Dragones 40. Centro de Detallistas: Oficios 15. Centro de la Propiedad Rústica y Urbana: Empedrado 42. Círculo de Hacendados y agricultores: Teniente Roy 4. Corral de Consejo: Príncipe 28. Cuartel de Artillería: Compostela y Fundición. Colegio de Correos y Notarios: Mercaderes 26 (Bolsa Oficial). Colegio de Escribanos: San Ignacio 4. Colegio de Procuradores: San Ignacio número 5. Comisión especial de Faros: Cerro 440. Compañía Cubana de Gas: Administración Amargura 31. Idem Eléctrica: Administración, Mercaderes 11. Idem Hispano-Americana de Alumbrado: Monte 1. Consejo de Administración: Oficios número 4, altos.

Conservatorio de música: Reina 3. Contaduría Central de Hacienda: Aduana Vieja. Dirección de Ferrocarriles: Oficinas, Gobierno General. Depósito Hidrográfico: callejón Churrueca. Diputación Provincial: Empedrado 30. Dirección General de Hacienda: Aduana Vieja. Idem Idem de Telégrafos: Oficios 9. Enfermería del Presidio: Fosos. Estación Sanitaria de los Bomberos Municipales: Lamparilla 31. Escuelas de Artes y Oficios: División y Ma. Id. Normal para maestras: Aguilá 33. Idem Normal para maestros: Zulueta n.º 28, altos. Idem Práctica Normal de maestras: San Ignacio 10. Idem Anexa a la Normal de maestros: San Lázaro 205. Idem Preparatorio de Medicina: Lamparilla 74. Idem Provincial de Artes y Oficios: Empedrado 32. Idem Profesional de la Isla: Convento de San Agustín, Cuba y Amargura. Idem de Pintura y Escultura: Dragones número 62. Idem de Srdo Mudos: Galiano y Lagunas, altos. Hospital Aldecoa: Finca Aldecoa. Idem de Dementes: Mazorra Potrero Ferro. Idem Militar: Diaria y Tallapiedra. Idem Mercedes: Faldas del Castillo del Príncipe. Idem de Higiene: Cerro 442. Idem San Francisco de Paula. Paula y San Ignacio. Idem de San Lázaro: San Lázaro y Marina. Secretaría de la "Sociedad de Estudios Clínicos, Prado 115. MUY BENEFICO Cuerpo Militar de Orden Público. RELACION DE LOS SEÑORES JEFES Y OFICIALES DEL MISMO. PLANA MAYOR. Coronel, don Juan Copello Codevilla. Comandante, don Antonio Pueyo Olloqui. Capitán, don Juan Barrajón Villalón. Otro, don Vicente Fernández Andraés. Teniente, don Eliseo López Escacena. Otro, don Andrés Rodríguez Martínez. Otro, don Ladislao Hidalgo Domínguez. 1.ª COMPAÑIA. Capitán, don Manuel Pozuelo Pedrosa. Teniente, don Inocencio Gómez Orduña. Otro, don Eugenio Tomás Vidal. Otro, don Hipólito Rodríguez Molinero. 2.ª COMPAÑIA. Capitán, don Pedro Calvo García. Teniente, don Luciano Anisios Páez. Otro, don Manuel García Ramos. Otro, don Emilio García Gil. 3.ª COMPAÑIA. Capitán, don Pedro Méndez Vega. Teniente, don Manuel Fuentes Granda. Otro, don Miguel Filloy Salavarría. Otro, don Emiliano Fernández Pérez. 4.ª COMPAÑIA. Capitán, don Joaquín Muñoz Gallego. Teniente, don Juan Arjona Lechuga. Otro, don Guillermo Wesolucki Reuvelta. Otro, don Manuel Álvarez Martín. SECCION MONTADA. Teniente, don Diego Mendo Caranfo. Otro, don Rafael de Albeir y Saint-Yust. CASAS CUARTELES. 1.ª COMPAÑIA. 1.ª zona, Sifos, 59. 2.ª zona, Campanario 201. 3.ª zona, Estévez, 85. 2.ª COMPAÑIA. 1.ª zona, Aguilá, 60. 2.ª y 3.ª zona, Cuartel de la Fuerza. 3.ª COMPAÑIA. 1.ª y 2.ª zona, Compostela esquina a Paula. 2.ª zona, Arsenal, 40. 4.ª COMPAÑIA. 1.ª y 2.ª zona, Lagunas, 53. 3.ª zona, Aramburo 19. Destacamento de Casa Blanca. Idem de Regla, calle de Santuario. Idem de Guanabacoa, Barreto, 69. Idem del Cerro, cañada del Cerro, 533. Idem de Jesús del Monte, Madrid, 29. Idem del Vedado, calle 4 Letra B. SERVICIO DE EXTINCION DE INCENDIOS Y DE SALVAMENTO. DE LOS BOMBEROS DE LA HABANA. Este Cuerpo fué fundado el 12 de diciembre de 1855, siendo Gobernador y Capitán general de esta Isla el Excmo. señor don Miguel Tacón. Su organización es militar. En 1855 le fué concedido el título de Honrado Batallón de Obreros y Bomberos, siendo armado todo el Cuerpo. En 1890 se le concedió el título de Muy Benefico Batallón, ostentando en su bandera la corbata de Beneficencia, colocada en la Capilla de Palacio por manos de S. A. R. la Infanta doña Enaína de Borbon el día 11 de Mayo de 1893. El Detall, Coronel y Mayoría del Cuerpo están en el Cuartel de San Felipe, donde se custodia la bandera, ornamento, presos y arrestados. En el Cuartel de Egipto se guarda el material rodante para incendios, con el que prestó sus servicios la primera Compañía, Camisetas Rojas. En Jesús del Monte, Cerro y Casa Blanca existen también Cuarteles, donde se guardan bombas y útiles para el servicio de incendios en aquellas barriadas, así como en las Puentes, correspondiendo estas, a la 5.ª, 6.ª y 7.ª Compañías y a la sección de Camisetas Rojas de Casa Blanca. Este Cuerpo en la actualidad construye el magnífico Cuartel Infanta Enaína. El material para el servicio de incendios, consta de cuatro bombas de vapor y dos de mano. Las primeras son España, Virgen de los Desamparados, Gumis y Zencovitch. Las segundas Gomis y Serrano y Micheleno. Hay además siete carretes para mangueras, dos carros de auxilio (uno en construcción), un carro de escaleras, contándose entre todos los Cuarteles con más de seis mil pies de mangueras inglesas, de la fábrica Merrweather. Cuentase para el servicio de los Cuarteles con cuatro maquinistas, cuatro cocheros, dos fogoneros, cinco cornetas, dos telefonistas, cuyos sueldos, así como los gastos que ocasionan el sostenimiento del material y los once caballos, los subvenciona el Excmo. Batallón se compone de mil tres plazas y está dividido en la siguiente forma: FUERZA ACTIVA Plana Mayor. Coronel Jefe, Ilmo. señor don Antonio González Mora. Coronel Teniente Coronel 2.º Jefe, don Ricardo Marín Rodríguez. Jefe del Detall, Coronel Teniente Coronel 1.º, don José Domínguez Delfin. Comandante 3er. Jefe, don Felipe de Páez Sanz. Comandante Fiscal, don Francisco J. Sánchez Reyes. Capitán Cajero, don Antonio Ledo Padron. Capitán Ayudante Secretario, don Francisco López Calderón. Capitán Jefe Ayudante, don Antonio Lledo Padron. Capitán Ayudante Facultativo, don Ignacio Garrido Montero. Capellán, don Leocadio Moreno Donalres. Primer Teniente 2.º Ayudante, don Alfonso Cortés Cardenas. Segundo Teniente Abanderado, don Ignacio Giol Marín. Capitán encargado del material, don Ignacio Pérez Machado. Primer Teniente encargado de la red telefónica, Músico Mayor de 2.º, don Rafael Rojas Gozález. Primera Compañía (Camisetas Rojas) 250 hombres. Capitán, don Eugenio J. de Santa Cruz, Conde de Mompox y Jaruco. Primer Teniente, don José de Verna Ocegüera. Otro, don Francisco López Aparicio. Segundo Teniente, don Joaquín Rodés Aguirre. Segunda Compañía, 119 hombres. Capitán, don Joaquín Fernández Tuya. Primer Teniente, don Francisco Area Cerro (en operaciones). Otro, don Felipe Lebrero González. Segundo Teniente, don Alberto de Escalante Zenovento. Otro, don Juan Pablo Hevia. Tercera Compañía, 189 hombres. Capitán, don Francisco López Calderón. Primer Teniente, don Pedro de Alba Pérez. Segundo Teniente, don José Marqués. Otro, don Alfredo Mínguez Branly. Cuarta Compañía, 108 hombres. Capitán, don Francisco G. Arenas. Primer Teniente, don Hermilio Ripas Valdés. Segundo Teniente, don Rafael del Castillo. Quinta Compañía, 110 hombres. Capitán, don Joaquín Cornet de la Villalla. Primer Teniente, don Juan Soler Ebría (en operaciones). Otro, don José Tornamira Monserrat. Segundo Teniente, don José Pons Jané. Otro, don Manuel Pelazo Sana. Sexta Compañía, Cerro, 77 hombres. Capitán, don Jacinto Pardo Fernández. Primer Teniente, don José Delgado Se. Otro, don Nicolás López O'Halloran. Segundo Teniente, don Juan Hourcade Catalán. Otro, don Francisco Guzmán Elizaga. Séptima Compañía, Puentes Grandes, 75 hombres. Capitán, don José E. candell Pajola. Primer Teniente, don José González Intrigo. Otro, don Juan Martínez Mosquera. Segundo Teniente, don Federico Aguilar Ramos. Otro, don Donato Menéndez Ochoa. Sección de Casa Blanca, Camisetas Rojas, 48 hombres. Primer Teniente Comandante, don Emilio Lavale Julia. Segundo Teniente, don Domingo Urbarré Zarate. Compañía montada. Capitán, don Esteban Fernández y Fernández. Médico 1.º, doctor don Manuel Aguilera Mañón. Médico 2.º, doctor don Cándido Hoyos Huguet. Otro 2.º, Ldo. don Pedro Rosch García. Otro 2.º, doctor don José Ramírez Tovar. Farmacéutico 1.º, Ldo. don Antonio Bardi Hernández. Otro 2.º, Ldo. don Gaspar Muñiz Villar. Super numerarios. Coronel, Ilmo. Sr. Conde de Macuriles Teniente Coronel, don Zacarías Brémses Ruiz. Otro, don José Llanusa Ramón. Comandante, don Francisco M. Casado (en activo). Otro, don Ricardo Arnaudo Hernández (en activo). Capitán, don Isidro Rivas Fernández. Primer Teniente, don Pedro Ortiz Lavieille (en activo). Otro, don Rafael Radillo Lamonedá (en activo). Otro, don Carlos Muñoz Legorbaro (en activo). Segundo Teniente, don Miguel Jorján Moliner (en activo). Otro, don Mariano Dapena (en activo). sanidad. Médico 1.º, doctor don José Romero Leal. Otro 2.º, doctor don Evaristo Idoate Jané (en activo). Farmacéutico 1.º, don Mariano Arnaudo Hernández (en activo). Comisión Dicotina de las Obras del Cuartel "Infanta Enaína". Presidente, Ilmo. Sr. Coronel don Antonio González Mora. Vocal Contador, Comandante don Francisco J. Sánchez Reyes. Vocal Secretario, Farmacéutico 1.º don Mariano Arnaudo Hernández. Vocales. Concejal Inspector del Servicio, don Ave lino Zorrilla Maza. Teniente Coronel, don Ricardo Marín Rodríguez. Comandante, don Felipe Páez Sanz. Otro, don Ricardo Arnaudo Hernández. Capitán, don Ignacio Garrido Montero. Otro, don Ignacio Pérez Machado. Otro, don Eugenio J. de Santa Cruz. Primer Teniente, don Rafael del Radillo Lamonedá. BOMBEROS DEL COMERCIO N. 1 Fué creado el 21 de septiembre de 1873. Su organización es puramente civil, aunque sus jefes, oficiales y clases tienen prerogativa militar y se hallan asimilados a un batallón de Voluntarios. El Gobierno de S. M., en recompensa de sus importantes servicios, le concedió el uso de estandarte con los colores nacionales, y el título de Muy Benefico. La "Estación Central" está situada en la calle del Prado esquina á San José, donde tiene montado un excelente servicio de extinción de incendio para toda la ciudad, por medio de una red telefónica. El material rodante se compone de tres bombas de vapor, denominadas Colón, Cervantes y Habana; tres carretes para mangueras y dos carros de auxilio. El personal del Cuerpo se compone de individuos, distribuidos en la siguiente forma: COMITÉ DIRECTIVO. Presidente: Coronel Excmo. Sr. D. Prudencio Rabell y Pujill. Vice-Presidente: Teniente Coronel Ilmo. Sr. D. Cándido Zabarte. Secretario: Capitán D. Juan José Artoas. Tesorero: Capitán D. Pedro Pablo Echart. FUERZA ACTIVA. Primer Jefe: Teniente: Coronel Ilmo. Sr. D. Joaquín Ruiz y Ruiz. Segundo Jefe: Comandante D. Francisco Gamba. Tercer Jefe: Comandante D. Aurelio Granados. Ayudante Facultativo: Capitán D. José Gómez Salas. Abanderado: Primer Teniente D. Joaquín Barall. SECCION DE OBREROS Y SALVAMENTO. Capitán: D. Victor Solar. Primer Teniente: D. Gabriel Quintero. Segundos Tenientes: D. Juan Pérez, don Alfredo Díaz y D. Ramón López. SECCION "COLON". Capitán supernumerario: D. Emilio Edolman Robinson. Capitán: D. Joaquín Fernández. Primer Teniente: D. Francisco Rifa. Segundos Tenientes: D. Antonio Ribaño, D. Alfonso Páez, D. Ramón Aramburo y D. Adolfo Carballá. SECCION "CERVANTES". Capitán: D. José Marín Rodríguez. Primer Teniente: (Vacante). Segundos Tenientes: D. Ramón S. de Mendoza, D. José Domínguez Orta, D. Federico de la Torre, D. Vicente Casas y D. Miguel Martín y Pá. SECCION "HABANA". Capitán: D. José Cuesta. Segundos Tenientes: D. Carlos Camacho, D. Sebastián Armas, D. Francisco Ferrero, D. José Leanes y D. Sebastián Domínguez. SECCION DE SANIDAD. Capitán: D. Joaquín Núñez de Castro. Primer Teniente: D. Antonio Durio. Segundos Tenientes: D. Ricardo Morales, D. Juan Betancourt, D. Rafael Loria, don Carlos V. Scull y D. Antonio Gordon. SECCION DEL CERMO Y VEDADO. Primer Teniente: D. Nemesio Guillot. Segundos Tenientes: D. Luis López Soto, D. Julián Pellicer y D. Luis Miguel. SECCION DEL CERRO. Primer Teniente: D. Carlos Barret. Segundo Teniente: D. José Plazaola. PERSONAL ASALARIADO. Telegrafistas: D. Adolfo Anguella y don José Valdepeñas. Maquinistas: D. Fernando Blanch y don Joaquín Calderón. Además, 2 cornetas y 4 conductores. Sociedades de Instrucción y Recreo ENSEÑANZA GRATUITA CENTRO ASTURIANO. Cuadro de la enseñanza para el curso académico de 1895-1896. Lectura, diaria de 7 á 8, por don Pedro Simón Álvarez. Inglés, diaria de 7 á 8, por don Estanquillo C. Orbon. Composición ortográfica, práctica y redacción de documentos, diaria de 7 á 8, por don Carlos G. Sánchez. Aritmética, 1.º curso, diaria de 7 á 8, por Isidro Pérez Páez. Escritura, diaria de 8 á 10, por don Mariano J. Vieta. Dibujo lineal de más utilidad y adorno, diaria de 8 á 9, por don Domingo Frada. Aritmética, 2.º curso, diaria de 8 á 9, por don Manuel J. Saenz. Gramática castellana: 1.º y 2.º curso, diaria de 9 á 10, por don Antonio Fernández. Aritmética mercantil y teneduría de libros, diaria de 9 á 10, por don Fernando Herrera. Francés, diaria de 7 á 8, por don Enrique Diago. Sofía y piano, diaria de 8 á 10 de la mañana para señoritas, y de 8 á 10 de la noche para varones, por don Angel López Planas. Nota.—Para el ingreso en las clases es de necesidad la presentación de la matrícula. —El Secretario, 1.º J. del Pando. CENTRO GALLEGO. Curso de 1894 á 95. Nomenclatura de las asignaturas, días de lección, horas, profesores y aulas: Estudios generales. Lectura, diaria, de 7 á 8 de la noche, profesores Varela y señores Laroza, Aula 4. Escritura, diaria, de 8 á 9 de la noche, profesores señores Cuevas y Núñez, Aula 1. Aritmética elemental, diaria, de 9 á 10 de la noche, profesor señor Carballeira, Aula 4. Idem superior y Algebra, diaria, de 9 á 10 de la noche, profesor señor Pintos Reño, Aula 1. Gramática española, diaria, de 7 á 8 de la noche, profesor señor F. Ventura, Aula 1. Geometría, Trigonometría y dibujo lineal, industrial y de adorno, diaria, de 7 á 8 de la noche profesor J. Vallina, Aula 5. Aritmética Mercantil y Teneduría de libros, Legislación Mercantil y Estadística, diaria, de 9 á 10 de la noche, profesor Ldo. Horta, Aula 5. Geografía Universal y General de Cuba y Galicia, diaria, de 8 á 9 de la noche, profesor señor J. Prada Pita, aula 5. Francés, 1.º y 2.º curso, diaria, de 7 á 8 de la noche, profesor señor L. Sall, aula 2. Inglés, 1.º y 2.º curso, diaria, de 8 á 9 de la noche, profesor señor J. Pastor Díaz, aula 1. Corte y preparación de labores. Para señoras y señoritas, martes, jueves y sábados, de 8 á 10 de la mañana, profesora señorita Concepción Ardois, aula 6. Para idem idem, piano, martes, jueves y sábados, de 8 á 10 de la mañana, profesora la misma, aula 6. Para varones, sofo y canto, lunes, miércoles y viernes, de 7 á 8 de la noche, profesor señor R. Palau, aula 6. Para idem idem, piano y violín, martes, jueves y sábados, de 7 á 8 de la noche, profesor señor R. Palau, aula 6. Para idem idem, flauta, bandurria y guitarra, martes, jueves y sábados, 8 á 10 de la noche, profesor señor R. Palau, aula 6. Estudios incorporados al Instituto. Peritaje Mercantil. Nomenclatura de los cursos, asignaturas, profesores, días, horas, aulas y textos: 1.º.—Geografía Universal, profesor señor Justo Prada Pita, diaria, de 8 á 9 de la noche, aula 6. Felice Miranda. Id.—Aritmética y Algebra, profesor señor Justo Pintos Reño, diaria, de 9 á 10 de la noche, aula 1. Rubio y Diaz. Id.—Francés, 1.º curso, profesor señor José López Sall, diaria, de 7 á 8 de la noche, aula 2. Mello. 2.º.—Aritmética Mercantil y Teneduría de Libros, profesor señor Constantino Horta, diaria, de 9 á 10 de la noche, aula 5. Castaños. Id.—Geografía y Estadística comercial, profesor señor Justo Prada Pita, alterna, de 8 á 9 de la noche, aula 5. Carreras Morales. Id.—Francés 2.º curso, profesor señor José López Sall, alterna, de 7 á 8 de la noche, aula 2. Mello. Id.—Inglés, 1.º curso, profesor señor Justo Pastor Díaz, alterna, de 8 á 9 de la noche, aula 1. D. Meza. 3.º.—Ejercicios prácticos de comercio, profesor señor Constantino Horta, alterna, de 9 á 10 de la noche, aula 5. Horta. Id.—Economía política y Legislación Mercantil, profesor señor Constantino Horta, alterna, de 8 á 9 de la noche, aula 5. Morales López. Id.—Inglés, 2.º curso, profesor señor Justo Pastor Díaz, diaria, 7 á 8 de la noche, aula 1. D. Meza. Voc. Bno. El Director, Ldo. Vicente Friz.—El Secretario de la Sección, Aguilá 110. Robinson. SECCION DE INSTRUCCION Y RECREO. SECCION DE INSTRUCCION Y RECREO.

Capitán Cajero, don Antonio Ledo Padron. Capitán Ayudante Secretario, don Francisco López Calderón. Capitán Jefe Ayudante, don Antonio Lledo Padron. Capitán Ayudante Facultativo, don Ignacio Garrido Montero. Capellán, don Leocadio Moreno Donalres. Primer Teniente 2.º Ayudante, don Alfonso Cortés Cardenas. Segundo Teniente Abanderado, don Ignacio Giol Marín. Capitán encargado del material, don Ignacio Pérez Machado. Primer Teniente encargado de la red telefónica, Músico Mayor de 2.º, don Rafael Rojas Gozález. Primera Compañía (Camisetas Rojas) 250 hombres. Capitán, don Eugenio J. de Santa Cruz, Conde de Mompox y Jaruco. Primer Teniente, don José de Verna Ocegüera. Otro, don Francisco López Aparicio. Segundo Teniente, don Joaquín Rodés Aguirre. Segunda Compañía, 119 hombres. Capitán, don Joaquín Fernández Tuya. Primer Teniente, don Francisco Area Cerro (en operaciones). Otro, don Felipe Lebrero González. Segundo Teniente, don Alberto de Escalante Zenovento. Otro, don Juan Pablo Hevia. Tercera Compañía, 189 hombres. Capitán, don Francisco López Calderón. Primer Teniente, don Pedro de Alba Pérez. Segundo Teniente, don José Marqués. Otro, don Alfredo Mínguez Branly. Cuarta Compañía, 108 hombres. Capitán, don Francisco G. Arenas. Primer Teniente, don Hermilio Ripas Valdés. Segundo Teniente, don Rafael del Castillo. Quinta Compañía, 110 hombres. Capitán, don Joaquín Cornet de la Villalla. Primer Teniente, don Juan Soler Ebría (en operaciones). Otro, don José Tornamira Monserrat. Segundo Teniente, don José Pons Jané. Otro, don Manuel Pelazo Sana. Sexta Compañía, Cerro, 77 hombres. Capitán, don Jacinto Pardo Fernández. Primer Teniente, don José Delgado Se. Otro, don Nicolás López O'Halloran. Segundo Teniente, don Juan Hourcade Catalán. Otro, don Francisco Guzmán Elizaga. Séptima Compañía, Puentes Grandes, 75 hombres. Capitán, don José E. candell Pajola. Primer Teniente, don José González Intrigo. Otro, don Juan Martínez Mosquera. Segundo Teniente, don Federico Aguilar Ramos. Otro, don Donato Menéndez Ochoa. Sección de Casa Blanca, Camisetas Rojas, 48 hombres. Primer Teniente Comandante, don Emilio Lavale Julia. Segundo Teniente, don Domingo Urbarré Zarate. Compañía montada. Capitán, don Esteban Fernández y Fernández. Médico 1.º, doctor don Manuel Aguilera Mañón. Médico 2.º, doctor don Cándido Hoyos Huguet. Otro 2.º, Ldo. don Pedro Rosch García. Otro 2.º, doctor don José Ramírez Tovar. Farmacéutico 1.º, Ldo. don Antonio Bardi Hernández. Otro 2.º, Ldo. don Gaspar Muñiz Villar. Super numerarios. Coronel, Ilmo. Sr. Conde de Macuriles Teniente Coronel, don Zacarías Brémses Ruiz. Otro, don José Llanusa Ramón. Comandante, don Francisco M. Casado (en activo). Otro, don Ricardo Arnaudo Hernández (en activo). Capitán, don Isidro Rivas Fernández. Primer Teniente, don Pedro Ortiz Lavieille (en activo). Otro, don Rafael Radillo Lamonedá (en activo). Otro, don Carlos Muñoz Legorbaro (en activo). Segundo Teniente, don Miguel Jorján Moliner (en activo). Otro, don Mariano Dapena (en activo). sanidad. Médico 1.º, doctor don José Romero Leal. Otro 2.º, doctor don Evaristo Idoate Jané (en activo). Farmacéutico 1.º, don Mariano Arnaudo Hernández (en activo). Comisión Dicotina de las Obras del Cuartel "Infanta Enaína". Presidente, Ilmo. Sr. Coronel don Antonio González Mora. Vocal Contador, Comandante don Francisco J. Sánchez Reyes. Vocal Secretario, Farmacéutico 1.º don Mariano Arnaudo Hernández. Vocales. Concejal Inspector del Servicio, don Ave lino Zorrilla Maza. Teniente Coronel, don Ricardo Marín Rodríguez. Comandante, don Felipe Páez Sanz. Otro, don Ricardo Arnaudo Hernández. Capitán, don Ignacio Garrido Montero. Otro, don Ignacio Pérez Machado. Otro, don Eugenio J. de Santa Cruz. Primer Teniente, don Rafael del Radillo Lamonedá. BOMBEROS DEL COMERCIO N. 1 Fué creado el 21 de septiembre de 1873. Su organización es puramente civil, aunque sus jefes, oficiales y clases tienen prerogativa militar y se hallan asimilados a un batallón de Voluntarios. El Gobierno de S. M., en recompensa de sus importantes servicios, le concedió el uso de estandarte con los colores nacionales, y el título de Muy Benefico. La "Estación Central" está situada en la calle del Prado esquina á San José, donde tiene montado un excelente servicio de extinción de incendio para toda la ciudad, por medio de una red telefónica. El material rodante se compone de tres bombas de vapor, denominadas Colón, Cervantes y Habana; tres carretes para mangueras y dos carros de auxilio. El personal del Cuerpo se compone de individuos, distribuidos en la siguiente forma: COMITÉ DIRECTIVO. Presidente: Coronel Excmo. Sr. D. Prudencio Rabell y Pujill. Vice-Presidente: Teniente Coronel Ilmo. Sr. D. Cándido Zabarte. Secretario: Capitán D. Juan José Artoas. Tesorero: Capitán D. Pedro Pablo Echart. FUERZA ACTIVA. Primer Jefe: Teniente: Coronel Ilmo. Sr. D. Joaquín Ruiz y Ruiz. Segundo Jefe: Comandante D. Francisco Gamba. Tercer Jefe: Comandante D. Aurelio Granados. Ayudante Facultativo: Capitán D. José Gómez Salas. Abanderado: Primer Teniente D. Joaquín Barall.

Capitán Cajero, don Antonio Ledo Padron. Capitán Ayudante Secretario, don Francisco López Calderón. Capitán Jefe Ayudante, don Antonio Lledo Padron. Capitán Ayudante Facultativo, don Ignacio Garrido Montero. Capellán, don Leocadio Moreno Donalres. Primer Teniente 2.º Ayudante, don Alfonso Cortés Cardenas. Segundo Teniente Abanderado, don Ignacio Giol Marín. Capitán encargado del material, don Ignacio Pérez Machado. Primer Teniente encargado de la red telefónica, Músico Mayor de 2.º, don Rafael Rojas Gozález. Primera Compañía (Camisetas Rojas) 250 hombres. Capitán, don Eugenio J. de Santa Cruz, Conde de Mompox y Jaruco. Primer Teniente, don José de Verna Ocegüera. Otro, don Francisco López Aparicio. Segundo Teniente, don Joaquín Rodés Aguirre. Segunda Compañía, 119 hombres. Capitán, don Joaquín Fernández Tuya. Primer Teniente, don Francisco Area Cerro (en operaciones). Otro, don Felipe Lebrero González. Segundo Teniente, don Alberto de Escalante Zenovento. Otro, don Juan Pablo Hevia. Tercera Compañía, 189 hombres. Capitán, don Francisco López Calderón. Primer Teniente, don Pedro de Alba Pérez. Segundo Teniente, don José Marqués. Otro, don Alfredo Mínguez Branly. Cuarta Compañía, 108 hombres. Capitán, don Francisco G. Arenas. Primer Teniente, don Hermilio Ripas Valdés. Segundo Teniente, don Rafael del Castillo. Quinta Compañía, 110 hombres. Capitán, don Joaquín Cornet de la Villalla. Primer Teniente, don Juan Soler Ebría (en operaciones). Otro, don José Tornamira Monserrat. Segundo Teniente, don José Pons Jané. Otro, don Manuel Pelazo Sana. Sexta Compañía, Cerro, 77 hombres. Capitán, don Jacinto Pardo Fernández. Primer Teniente, don José Delgado Se. Otro, don Nicolás López O'Halloran. Segundo Teniente, don Juan Hourcade Catalán. Otro, don Francisco Guzmán Elizaga. Séptima Compañía, Puentes Grandes, 75 hombres. Capitán, don José E. candell Pajola. Primer Teniente, don José González Intrigo. Otro, don Juan Martínez Mosquera. Segundo Teniente, don Federico Aguilar Ramos. Otro, don Donato Menéndez Ochoa. Sección de Casa Blanca, Camisetas Rojas, 48 hombres. Primer Teniente Comandante, don Emilio Lavale Julia. Segundo Teniente, don Domingo Urbarré Zarate. Compañía montada. Capitán, don Esteban Fernández y Fernández. Médico 1.º, doctor don Manuel Aguilera Mañón. Médico 2.º, doctor don Cándido Hoyos Huguet. Otro 2.º, Ldo. don Pedro Rosch García. Otro 2.º, doctor don José Ramírez Tovar. Farmacéutico 1.º, Ldo. don Antonio Bardi Hernández. Otro 2.º, Ldo. don Gaspar Muñiz Villar. Super numerarios. Coronel, Ilmo. Sr. Conde de Macuriles Teniente Coronel, don Zacarías Brémses Ruiz. Otro, don José Llanusa Ramón. Comandante, don Francisco M. Casado (en activo). Otro, don Ricardo Arnaudo Hernández (en activo). Capitán, don Isidro Rivas Fernández. Primer Teniente, don Pedro Ortiz Lavieille (en activo). Otro, don Rafael Radillo Lamonedá (en activo). Otro, don Carlos Muñoz Legorbaro (en activo). Segundo Teniente, don Miguel Jorján Moliner (en activo). Otro, don Mariano Dapena (en activo). sanidad. Médico 1.º, doctor don José Romero Leal. Otro 2.º, doctor don Evaristo Idoate Jané (en activo). Farmacéutico 1.º, don Mariano Arnaudo Hernández (en activo). Comisión Dicotina de las Obras del Cuartel "Infanta Enaína". Presidente, Ilmo. Sr. Coronel don Antonio